

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## Perspectivas de España

### No es oportuno recordar a Ebert

Un diario socialista, de vida reciente, que sale a luz entre las sombras vespertinas—no ha sido deliberado intento de mi pluma el llegar a la fácil paradoja—ha tenido en estos pasados días, en una de sus editoriales, un emocionado recuerdo para Ebert, excesivamente sintomático en estos días en que, llena de toda clase de reservas, se da realidad a una pugna entre republicanos y marxistas, que nadie, de manera decidida, parece dispuesto a exteriorizar, acerca de la persona que debe ocupar la primera magistratura del Estado, y de las condiciones que ésta ha de reunir en orden a sus relaciones con las fuerzas políticas que se dicen restauradoras de las auténticas esencias de la República.

¿Pero son estos momentos que vive España como aquellos que vivió Alemania? En modo alguno. En Alemania se vivían las horas trágicas de una derrota que, en oleadas, desde los frentes de guerra venía a invadir la población civil. Además, en su principio, lo que se ha dado en llamar la revolución alemana, tal y como de ella hace la historia Volkmann, no fué tal revolución ni los partidos marxistas tuvieron en su iniciación la participación más mínima. Fué, sencillamente, un acto sedicioso de los marineros de la escuadra que se negaron a ir a combatir contra los ingleses, un acto de cobardía colectiva de los que hacía unos meses, valientemente, despreciando las vidas, se habían comportado como héroes en el combate de Skagerrak, que tuvo por escenario la rada de Schilling. La revolución vino después, cuando los marineros se dieron cuenta de que lo tenían todo perdido si a su causa no sumaban los fermentos de descontento de que estaba llena, en aquellos instantes tan críticos, Alemania. Luego, ya, fueron los partidos revolucionarios Carlos Liebknecht, Ricardo Müller, Barth Dittmann, Dammig, Haase, los que avivaron el fuego de la protesta. Sañaron a la patria en peligro, amenazada por todas partes, sus frentes a punto de derrumbarse, y se dispusieron a aprovecharse de lo propio del momento para dar satisfacción a sus ideales. ¿Pero entretanto, que hacía Ebert? Se le contrae, se le obliga, ante lo que se considera como la caída inminente del Reich, a que los partidos de la mayoría socialista se pongan a la cabeza del movimiento revolucionario antes de que un millón de masas sin control pueda estallar en el mismo Berlín.

¿Pero Ebert no puede decidirse aún. La caída de la monarquía en aquellos momentos le parecía peligrosa, altamente perjudicial. Por una exigencia de su propia conciencia va aplazando la decisión de día en día. Más, mucho más rigurosamente que sus amigos de partido, tiene la visión de la desgracia, del crimen de una revolución, de una guerra civil en la hora que Alemania juega su última carta ante el mundo, y se complacía en diferir toda acción en espera de un milagro que evite la catástrofe y libre, al menos, a su Partido de la responsabilidad. Este es Ebert, cuyo emocionado recuerdo se ha hecho en estos días por un diario socialista, el mismo Ebert que, dándose cuenta de lo que eran los partidos que tras él venían y de lo que de esos partidos podía esperarse en bien de la patria, le indicó a Groener que si el Emperador se decidiese a abdicar en uno de los príncipes, tal vez pudiese salvarse aún la monarquía.

¿Qué paridad existe entre el momento alemán y el momento español? A mi modo de ver, ninguna. Las fuerzas armadas nacionales están por fortuna colocadas a honesta distancia de cuanto pueda representar un movimiento sedicioso con tendencia marxista, el régimen republicano marcha por el debido cauce, salvo aquellas naturales incidencias que puedan obligarle a una reinstalación más normal y más de acuerdo con la opinión pública, la fuerza republicana del país adquiere de día en día más volumen, articulándose bajo este signo cuantos organismos han de colaborar con él, dando una prueba de fuerzas políticas intensas.

¿Qué síntoma es el que se ha querido traer a primer plano con el nombre de Ebert? ¿El que hubo un mando marxista en la Alemania imperial? Ya es sabido. ¿Pero cómo fué su vida? ¿Cuáles sus consecuencias? ¿A qué normas ajustó su desenvolvimiento? Tras muy poco tiempo las reacciones fueron

tan violentas que paulatinamente dieron lugar a la implantación del actual régimen, tanto porque la revolución no pudo sostenerse como porque en los medios auténticamente nacionales llegó a ser irresistible la presión de esas gentes turbias que no son de ningún régimen y lo son de todos y que habitan en esas zonas donde mejor pueden ventear las horas propicias y favorables.

La sociedad española, en los instantes que vivimos, está enfrente de un problema que a sí misma se tiene que resolver: el de su capacidad republicana. Si ésta es efectiva, si ésta tiene el volumen preciso para imponerse, si ésta llena con sus esencias el ámbito del país, son desahucados cuantos recuerdos se hagan a propósito de hechos y de personas que están a distancia del régimen que por su voluntad, expresada civilmente en las urnas, se dieron los españoles.

Se ha dicho en diferentes formas y en repetidas ocasiones, durante los dos años, que la política del país, por mandato del país mismo, ha estado orientada hacia la derecha, que los partidos republicanos debían ser los que inspirasen la República. Esto es exacto, y su exactitud adquiere su máximo desarrollo en estos momentos en que se discuten las condiciones que ha de poseer la persona a quien se coloque en el más alto puesto de la nación. La República, pues, por instancia reiterada de todos los partidos de izquierda, debe de estar regida por un republicano, ya que no se quiere que lo sea por un español situado en equidistancia o, mejor, a hurto de los partidos políticos que se ajustan a la mecánica que requiere la gobernación del régimen. Esta sería la gran garantía que tendría España y la seguridad de que por nadie ni por nada se falsearía la sustancia democrática de su texto constitucional, demostración inexcusable del instante en que fué instaurado, con todo su irreflexivo júbilo y sus inmediatos fervores.

¿A qué recordar a Ebert? ¿Se quiere decir, al traer a nuestra actual política este nombre, que la República alemana fué gobernada por un marxista? Era innecesario. ¿Por qué no se quiere recordar en qué condiciones llegó Ebert a asumir las responsabilidades inherentes a la más alta figura del Reich? Esto es lo interesante, no otra cosa, ya que ese puesto lo recogió al situarlo en medio del arroyo una revolución que él no hizo, que cuando la vió inevitable quiso retrasar, que cuando estalló—con la vista fija y el pensamiento prendido al bien de su patria— aún tuvo la hombría de aconsejar, como medio de que el furor de las masas decreciese, la abdicación de Guillermo en cualquiera de sus hijos. Ebert, perfecto marxista, pero aún más perfecto alemán, llegó a la cancillería rebasado por Schöndemann y, sobre todo, por Liebknecht.

¿Quién en España rebasa a na-

## La excursión turística a Andalucía



Ayer dió comienzo la excursión por tierras de Andalucía, organizada por la Junta provincial de Turismo. He aquí a los excursionistas salmantinos momentos antes de partir (Foto Almaraz)

die? ¿Qué circunstancias imponen a los partidos sostener una renovada agitación? La demostración de lo que el país ansia se ha tenido en las urnas en fecha tan próxima que aún el enardecimiento que en la lucha se empleó está en el recuerdo de todos. ¿Abonan hoy ya razones para buscar una nueva orientación? ¿Es tan frágil la opinión pública española que de un instante a otro se produce de manera distinta, pudiendo causar un bandazo de serias consecuencias a lo estable y a lo estimable del país? No. No nos abona ningún parecido ni nuestras circunstancias actuales tienen paridad con las que tuvo que afrontar, y no de grado, quien tuvo en su mano los más firmes resortes de la revolución alemana en los instantes en que Erzberger, en el bosque de Compiegne luchaba denodadamente por conseguir una dulcificación en las condiciones del armisticio, e Hindenburg, desde la villa que lo albergaba en Spa, pretendía evitar que miles y miles de soldados se desangrasen y muriesen en las líneas de Flandes y de San Quintín, que aún sostenían a las avanzadas francesas.

España no tiene ante sí ese panorama. Sólo tiene que resolver el problema de su capacidad republicana. Y es de esperar que con ese bien desenvuelto se sitúe de manera, con respecto a cuanto hoy le preocupa, que haga volver a la razón a los que de ella parecen estar, en este preciso instante, bastante descarriados.

LUCIANO DE TAXONERA

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## CRUZ ROJA Una asamblea nacional en Salamanca

Damas enfermeras

Se convoca a todas las damas enfermeras de la Institución en Salamanca, para que el próximo domingo, día 19, a la hora de las doce, concurran a una reunión, que se celebrará en la Casa de la Cruz Roja, Plaza de San Benito, 1

ALTOS CARGOS



Don Jesús Giménez y Fernández de la Reguera, nuevo director general de Sanidad

## PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don José Vidal, 1.497 pesetas; don Mariano Sánchez, 7.883,33; don Angel Lázaro, 82,50; don Severiano Villar, 225,90; don Felipe Miguel, 105; don Blas Albarrán, 82,40, y don Manuel Barrado, 239,59.

Pasado mañana, domingo, tendrá lugar, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, una Asamblea Nacional de Dependientes Habilitados de Corredores de Comercio de España, con el fin de constituir la Asociación Nacional y tratar al mismo tiempo, asuntos de verdadera trascendencia para la clase.

Los iniciadores de esta reunión son los Habilitados de Salamanca que convocaron una reunión de todas las plazas mercantiles de España, en Madrid, y la cual no pudo llevarse a cabo por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, conviniéndose a celebrarla en Salamanca en honor de estos, ya que en Madrid no existen habilitados por no haber Corredores.

Según los datos, que hemos recogido los adheridos a esta campaña ascienden a ciento veinticinco aproximadamente, faltando muchos más que poco a poco van asociándose con cartas que se reciben y en las que ponen todos sus entusiasmos deseando que la naciente Asociación marche por el camino del éxito.

De los acuerdos de esta Asamblea ya daremos conocimiento a nuestros lectores.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## Instantánea política

### Del incidente en la Castellana

La relación detallada que hacen todos los periódicos de los sucesos ocurridos en el Paseo de la Castellana, durante el desfile militar conmemorativo de las fiestas del V aniversario de la República, nos ahorra la mera narración de los incidentes.

El autor de la traca jaramista era un beodo, que al ser detenido se dice que exclamó: soy del pueblo y tengo derecho a expresar en esta forma mi voluntad soberana.

El principio no puede ser ni más jaramista ni más español. Hacer caer uno lo que le dá la realísima gana, es el ideal de la raza, cosa que se lleva metida muy dentro. Por eso los tipos más representativos de los españoles son los indisciplinados, los temperamentos anárquicos, los inadactados ahora y antes y después. De ahí brota esa fuente de sentimentalismo auténticamente anarquista de las amnistías y los indultos. El que desborda el contenido de las leyes del Estado, quien ataca al Estado, es, en la victoria, un héroe, y en la derrota, un mártir. De ahí que todos los desastres se conviertan en un plazo más o menos largo en victorias extraordinarias, insospechadas. Se sublevaron unos militares un 10 de Agosto, y con motivo de la amnistía las derechas barriaron a los que habían implantado la República. Se sublevaron otros el 6 de Octubre, y la amnistía ha convertido la derrota en victoria. Hasta las derechas, que habían sancionado desde el Poder el movimiento subversivo, llegado el momento electoral hablaban de la amnistía, del perdón, del olvido. Como la gente ya se va enterando, en estos casos se dice: "Hasta otra". Ya se sabe que no hay cárcel política que dure varios años. Y quien sostenga lo contrario se hará impopular y odioso: entrañas negras y otros dedicados epítetos son los que caen sobre quien sostenga que las leyes y las normas esenciales del Estado no se pueden violar impunemente. Sentimentalismo anarquista, individualismo heroico que ya se practica en las tribus de los vaccos, los colectivistas. ¡Y si así somos, qué vamos a remediar con discursos, ni leyes, ni nada! La vida, el espíritu de un pueblo se sobreponen a través de todo lo que nos traen de disciplina y sociabilidad extranjera.

Yo soy del pueblo, y hago esto porque es mi voluntad. Ni políticamente ni moralmente puede legitimarse la frase. Y, sin embargo, ésta es la historia política de España, por los siglos de los siglos. ¿Pues qué cosa hacen distinta nuestros grandes políticos? ¿Qué otra cosa hicieron?

Discutían un abogado y un juez sobre un punto de Derecho. Ninguno de los dos cedía en sus razonamientos en favor del otro. La discusión se prolongaba demasiado, y el juez la cortó radicalmente: ¿Sabe usted lo que le digo? Que bajo este dosel quien sabe más Derecho en el partido judicial soy yo.

ALVAREZ DE LEON

## Madrid al día

### TURISTAS INGLESES EN ESPAÑA

Todos los periódicos, en obligada cortesía, dan la noticia. Una caravana de turistas ingleses—parece que esta primera expedición se eleva a más de doscientos—después de visitar alguna de las más notables ciudades españolas, está en Madrid. Los agasajos se han multiplicado, las atenciones han sido innumerables y las diversiones que se les van a proporcionar a esos súbditos del reino unido de la Gran Bretaña van a ser infinitos. Es decir: por las autoridades españolas y por algunos de los organismos oficiales que tienen a su cargo incrementar las corrientes turísticas, se ha acogido a esta caravana de ingleses que vienen a conocernos con los máximos honores.

¿Y esto, por qué? ¿Es la vez primera que nos visitan grupos de turistas ingleses? No. Es, sencillamente, que existe el deseo de que el turismo, sea del país que sea, tenga en España, y principalmente en Madrid, una acogida de tipo oficial que es siempre grata y que, sobre todo, representa una preocupación por atender al que nos viene a visitar. Y lo encontramos muy natural. No deja de ser un acto de cortesía que hasta ahora se había olvidado por completo. Es decir: nadie, hasta hace diez años aproximadamente, había reparado en España en la utilidad de crear una corriente turística, ya que por ella se le podían proporcionar unos limpios ingresos al comercio de muchas ciudades, mostrando al extranjero muchas de nuestras inestimables obras de arte. A partir de la fecha indicada se comenzaron a realizar obras y a difundir publicaciones con el fin de que fueran conocidas las ocultas bellezas españolas, dispersas en muchas apartadas villas y en diferentes y poco conocidas ciudades, a las que el ferrocarril llegaba mas y tarde.

Bien está lo que en Madrid se ha hecho con los turistas ingleses, pero por qué el Patronato de Turismo deja en el más completo desamparo a cuantos españoles salen de Madrid? Sabemos de casos que han sucedido en estos días a una caravana en la que si bien iban algunos españoles, también se completaba con extranjeros, periodistas en su mayoría, que fueron a conocer la zona de influencia española en Marruecos. Se conoce que la acción del Patronato citado no llega hasta esa zona. Conocemos un caso que a uno de los viajeros sucedió en Larache, donde la policía fijó la atención en una persona dignísima sólo por el hecho de llevar en el bolsillo de la americana un pañuelo amarillo con flores encarnadas, en esa parte tan vulgar, que hasta tiene la denominación expresa y chocarrera de "huevo con tomate". Incidente

sin importancia, pero sintomático de un deseo de no hacer fácil ni agradable la estancia al turista.

En otras cuestiones también de importancia debía de entrar el Patronato, sobre todo en Tánger, donde su acción debía de llegar a la vigilancia de los cambios, ya que se ha llegado, con una desproporción absoluta, a que un billete de cien pesetas españolas sólo alcance la cifra de ciento setenta y cinco francos, cantidad que esta muy lejos de lo que representa el cambio real. Y esto sucede donde hay autoridades españolas y donde la acción de todos los organismos españoles, sobre todo el turismo, debía de estar vigilante... ¿Pasaporte para visitar la zona española? Es absurdo, tan absurdo como se exigiera para ir a Burgos o a Sevilla. ¿Cambio fuera del oficial del Estado donde España ejerce un condominio? Igualmente inexplicable.

Además, de Marruecos no existe una publicación con la suficiente eficiencia para dar una realidad completa de lo que aquello es. Se conoce que el Patronato se ha desinteresado de ello. Desde luego, equivocadamente, porque esa parte del Norte marroquí tiene curiosidades y bellezas que no deben de ser desconocidas. La misión de esa entidad oficial no es la de publicar un folletito de cuatro hojas, al estilo de lo que se hace con la propaganda de un hotel. Y casi siempre esa propaganda se hace mejor. Tenemos pruebas de ello.

En fin: bien está que se agasaje a los ingleses, pero mejor estaría que no se descuidase a los españoles que por necesidad o por capricho tienen que ir a las provincias o trasladarse a África.

JUAN DE EGA

## Universidad de Salamanca

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias de esta Universidad ha organizado una serie de Conferencias científicas durante el curso 1935-36 a cargo de prestigiosos profesores de Universidad.

La segunda conferencia de este ciclo, se celebrará mañana, día 18 de corriente, a las siete de la tarde, en el Salón de Actos del Palacio de Anaya, estando a cargo del catedrático de Electricidad y Magnetismo de la Universidad Central y Presidente de la Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, excelentísimo señor don Blas Cabrera Felipe, desarrollando el tema "Genealogía de la materia".



EL NIÑO

## Alejandro Marcos Herrera

falleció en Salamanca, el día 16 de Abril de 1936

a los diez años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Los Reverendos Padres Director y Profesores del Colegio de Calatrava; su desconsolado padre, Luciano Marcos de Dios; madre política, Isabel Sequeros Valle; hermanos: Elvira y María Agustina Marcos Herrera y Alonso Marcos Sequeros; abuelos: Alonso Marcos Ayuso y Dionisia Diego García (viuda de Alejandro Herrera); tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las once de la mañana. Iglesia Parroquial: San Martín. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Clavel, 5, 2.º

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma en las Parroquias de San Martín, San Pablo (Trinidad), Colegio de Calatrava (PP. Agustinos) y PP. Dominicos; así como la Exposición del Santísimo, en las Hijas de María Inmaculada. El Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres.-Teléfono 1959

# El Adelanto

# EN LA PROVINCIA

## En Ciudad Rodrigo

### CARRERA DE BICICLETAS

Como ya habíamos anunciado anteriormente, se celebró en esta ciudad una carrera de bicicletas, organizada por el Club Deportivo Mirobrigense, en conmemoración del quinto aniversario de la proclamación de la República.

A las diez y cuarto de la mañana dió comienzo la prueba, presentándose nueve corredores de los dieciséis inscritos, a causa del mal tiempo y de las malas condiciones del piso.

La carrera en sus primeros kilómetros ha sido disputada por tres corredores, que fueron juntos hasta llegar a Perónia, de allí comenzó Ramón Martín a apretar, consiguiendo obtener una ligera ventaja, ventaja que fué aumentando a medida que avanzaba la carrera.

Al llegar al Salto del Gitano se detienen para presenciar el paso de los corredores, coronando la cuesta en primer lugar Ramón Martín, a un minuto Manolo Hernández y a 1,40 Manolo Garduño. El resto de los corredores vienen bastante rezagados.

Al pasar por Sancti Spiritus, vemos que el público se encuentra en la carretera para presenciar el paso de los ciclistas, vitoreando a éstos. Pasa en primer lugar Ramón Martín, a poco más de un minuto Manuel Hernández (estos dos corredores forman el equipo B. H.) y después los demás corredores.

Al llevar a la cuesta de Castillejo nos apeamos del auto para presenciar la subida de dicha cuesta, y allí vemos como estos chavales se agigantan al trepar de una manera inverosímil la empinada cuesta. Ramón ha acertado la marcha para esperar a Manolo, entrando en Martín de Yeltes a una distancia de 200 metros uno de otro. Nos comunican en aquel momento que el corredor que iba en tercer lugar ha tenido una avería en el camino de marcha, por lo que decidimos a esperarle. A los tres minutos de haber pasado el segundo corredor, vemos pedaleando fuertemente a Manuel Garduño, el cual se queja de su mala suerte, ya que de no haber sufrido el percance de la rotura del cambio de marcha, nunca le hubieran sacado tanta ventaja.

El corredor Samuel Egido sufre dos pinchazos y a José Manuel Báez se le rompe la cadena, con lo que pierden terreno, pero reparan inmediatamente y se lanzan en tromba en busca del pelotón en que iban.

El pueblo de Martín de Yeltes saluda a los corredores con vítores y aplausos.

Inmediatamente nos adelantamos para ver la llegada a Fuente de San Esteban, por el que pasan los corredores sin detenerse a firmar por no hallarse organizado el control de firma.

Una vez que nos cercioramos de que todos los corredores marchan en buenas condiciones, salimos de Fuente y tenemos que lanzarnos a toda marcha para conseguir dar alcance a los tres primeros, que marchan a más de seis minutos del grueso del pelotón.

A medida que avanza la carrera, las distancias entre los tres primeros corredores va haciéndose mayor, y nos colocamos detrás de Ramón, el cual demuestra tener unas energías inagotables, pues hay momentos que en llano marcha a

una velocidad de 40 kilómetros por hora.

Hay un momento de peligro para este corredor, y es cuando marchaba a bastante velocidad, unas vacas que estaban en un prado próximo a la carretera pretendieron atravesar ésta y Ramón tuvo que frenar energicamente, patinando la bicicleta.

Al llegar al Salto del Gitano se lanza este corredor cuesta abajo a una velocidad vertiginosa, cronometrándole la marcha a unos 50 kilómetros a la hora.

Nos detemos un momento para observar a los corredores que marchan en segunda posición, y vemos que el mismo Manolo que Garduño, han ido perdiendo terreno. El resto de los corredores no se divisa, por lo que decidimos marchar a Ciudad Rodrigo para presenciar la entrada.

En la meta hoy congregada una muchedumbre ingente de personas, y tenemos que hacer grandes esfuerzos para pasar y colocarnos en un lugar conveniente para presenciar la llegada de los corredores.

A las 12,38 aparece Ramón Martín, sobre "B. H." que ha invertido en correr los 72 kilómetros 2 horas 23 minutos, a una velocidad media de 30 kilómetros 624 metros.

A cuatro minutos entró Manuel Hernández, también sobre "B. H."

A las 12,52 entró Manuel Garduño, sobre "Due".

A las 12,55 entra Rogelio Rivera, sobre "G. A. C."

A las 12,57, Olegario Blanco, sobre "Automoto".

A las 12,57 1/5, Florentino Zamareño, sobre "Royal".

A la 1,9, José Manuel Báez, sobre "G. A. C."

Los corredores Elias Porras y Samuel Egido Santos, entraron en la meta después de haberse cerrado el control.

Un éxito enorme para el Club Deportivo, organizador de la carrera, y un triunfo de la marca "B. H."

Los premios han sido repartidos con arreglo al programa que publicamos el día 14.

S. VEGAS ARRANZ

## En Torremenudas

### GRANDES FIESTAS

Próximos los días 19, 20 y 21 del actual mes de abril, en que se celebrarán en este ribereño pueblo, las principales y tradicionales fiestas del "lunes de aguas", cumpliendo con un deber inexcusable, no quiero dejar de advertir a los muchísimos lectores de este diario EL ADELANTO, y según he venido observando en días pasados, que este año parece ser, a juzgar por los preparativos que los humildes jóvenes mayordomos señoritas Adela, Virginia y Magdalena Inestral García, están llevando a cabo, será una verdadera excepción de los anteriores y resultarán imponentes y estupendos, dignos actos de los mayores elogios.

Amenizada estas fiestas y desde las primeras horas, la resombada y conocida música de Corrales del Vino, que dirige el competesísimo director don Alfonso Castaño y además otras muchas diversiones que se preparaban para alegrar a los forasteros que nos hacen en ellas con su asistencia, que al parecer serán muchísimas, según la han propuesto.

Se organizarán animadísimo

bailes en el salón principal del pueblo, en los días que duren y en distintas horas y si el tiempo no lo impide se celebrará por el "Club Ribereño Balompié" de la localidad, un gran partido de fútbol, donde los jugadores que lo integran pondrán de relieve al público su gran habilidad y maestría. Así sea, "Ribereño Balompié".

También seguramente habrá un concurso de baile entre las parejas que acudan al que se celebre en la noche del último día y de belleza reservado, por no dar el nombre al público, los señores jurado que acuerden la señorita campeón que fuere.

Se anunciarán estas fiestas, la víspera con un nutrido disparo de cohetes y bombas de diferentes clases y rondallas, que el sexo masculino joven tiene en proyecto.

Se espera que todos los círculos de recreo, casino, café, etcétera, constantemente estarán abarrotados de público.

También se decía que habría una becerrada, pero al parecer quedará en suspenso, por ahora.

Desde estas líneas invito a los jóvenes de ambos sexos de los pueblos limítrofes, a que nos acompañen como se desea.

Y creyendo ser suficiente para anunciarlo, me despido prometiendo dar cuenta de todo lo que en estas fiestas resalte y sea digno de mención.

EL CORRESPONSAL

## En Miranda del Castañar

### Una manifestación

Para conmemorar el quinto aniversario de la proclamación de la República, tuvo lugar una manifestación.

A las once de la mañana salió de la Casa del Pueblo una multitud de hombres y mujeres, al toque de campanas, tamboril y cohetes, dando escolta tres magníficas banderas y la niña Milagros Lorenzo Benito, muy mona, con traje de republicana, a la cual seguían las autoridades, recorriendo las principales calles de la villa, entre ellas la del Hospital, donde la tremenda doña Ernestina Cambón tenía, como de costumbre, su balcón con coqueaduras y bandera tricolor. Al llegar ya casi a totalidad del vecindario, la distinguida y culta señora dió vivas a la República y Ayuntamiento, que fueron contestados con grandes y prolongados aplausos.

Acto seguido, y con el mayor orden y compostura, se trasladó la comitiva a la Casa del Pueblo, la cual era insuficiente, teniendo que ocupar el portal, que dá entrada a la misma, como así también los balcones y ventanas que dan vista a tan amplio edificio.

Hicieron uso de la palabra los inteligentes miembros de la Federación Obrera, don Baltasar González Sanz y don Antonio Coca Marcos, alcalde y concejal, respectivamente. Con fácil palabra exhortaron a la multitud a la más completa unión de la clase trabajadora para lograr la destrucción de los burgueses y caciques que han sido la ruina de los pueblos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

—Han salido, para Béjar, el distinguido y aventajado estudiante, Antonio Hernández González, y doña Josefa Rodríguez Coca; para Salamanca, la bella señorita Teresa Fernández Curto, alumna del Instituto, y Francisca Coca Coca.

—Llegó de Madrid, con su acento Luisi, la distinguida señora doña Teresa Curto, esposa del secretario, señor Cabezas.

—Se halla fuera de cuidado la encantadora señorita Teresita Martín Díaz, a la que deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Continúa el temporal de aguas igual al de los meses anteriores, reinando alguna intranquilidad entre los labradores.

—Durante los días de Pascua hubo animados bailes en el salón del concejal de este Ayuntamiento, don Isaias Peña Pérez, como así también en el salón Alhándiga, donde se divertieron alegremente los jóvenes de ambos sexos.

EL CORRESPONSAL

MOLINOS, GERARDO MINAMBRES.—Simplex Cruceta, en cinco tamaños. El mejor para pensar en todas las finuras, sin discos ni rodillos, desde seis fanegas hora hasta sesenta. Instalaciones completas. También los hay para ser movidos a mano. CALLE DE ZAMORA NUMERO 50. SALAMANCA.

## En Matilla de los Caños

### La ocupación de fincas por la Reforma Agraria

Con motivo de la ocupación de la finca Camillas de Torneros, por la Junta provincial de Reforma Agraria, se trasladaron a este lugar el vocal de la misma, don Illego Maldonado Iñigo, que hacia las veces de presidente; don Agustín Iscar Alonso, como secretario de la misma, y el ingeniero don Pedro Mela y otros señores también afectos al servicio de Reforma Agraria y cuyos nombres siento no recordar.

El pueblo los recibió con muestras de gran alegría, habiéndose preparado de antemano un artístico arco por donde se esperaba habían de pasar dichos señores. El pueblo en masa se encontraba a recibirlos, siendo portadores de gran número de banderas republicanas y la de la sociedad obrera de la localidad. Desde por la mañana ya se notaba gran animación, que era señal inequívoca de que algo trascendental se operaba entre el vecindario.

A eso de las cinco de la tarde hicieron su aparición referidos señores, siendo recibidos por todo el pueblo, con las autoridades y funcionarios a la cabeza, que cantaron la Internacional y prorrumpieron en vivas a los políticos honrados y al Frente Popular, hasta el extremo de obligar a nuestro incansable y buen amigo Agustín Iscar a que haciendo tribuna de las aletas del auto pronunciara un elevado y sentido discurso en que puso de manifiesto al pueblo la trascendencia del acto que se iba a verificar, exhortando al mismo para que procediera con un sentido amplio de la responsabilidad para evitar que la magna obra que la República había emprendido en favor de los campesinos de España no tuviera que ser abandonada.

El público prorrumpió en frenéticos aplausos y nuevamente se dieron vivas a Azafía y a los hombres del Frente Popular.

Desde aquí se trasladaron a Villalba de los Llanos, donde hicieron la incautación de otra finca, y regresaron poco después, siendo invitados por el Ayuntamiento a una merienda, que transcurrió con gran animación y cordialidad, y una vez terminada fueron invitados los forasteros al salón teatro de este pueblo, donde volvieron a hacer uso de la palabra los señores Iscar Alonso y Mela.

El primero nos dijo que era absolutamente indispensable tener confianza en los hombres del Frente Popular, los cuales van directamente al cumplimiento del pacto electoral, y que éste se cumplirá cueste lo que cueste.

El segundo nos regaló con su sentida palabra, explicándonos el fundamento técnico de la Reforma, así como la manera en que ésta se lleva a efecto.

### El aniversario de la República

El martes, con motivo de la celebración del quinto aniversario de nuestra República, también se hicieron grandes fiestas, especialmente por la sociedad de trabajadores de la tierra, que se reunió por la mañana temprano, habiendo disparos de cohetes en señal de alegría y reuniéndose seguidamente en el local social, desde donde se trasladaron a casa del alcalde, al que entregaron unas conclusiones adoptadas en la reunión.

Por la tarde, y también organizado por la sociedad obrera, hubo un acto público, al que asistió el pueblo en masa, y allí fueron invitados a que dirigieran la palabra al pueblo los señores maestro y secretario del Ayuntamiento, respectivamente.

El primero estableció una comparación entre el emblema de la República y aquel otro de la Monarquía, para sacar la consecuencia de que ésta representa el trabajo y aquélla el señoritismo, y a lo a conocer de una manera clara las mejoras que la segunda había introducido para el trabajo, tanto en el orden moral como en el orden material, y sobre todo, los avances en materia social y en materia de primera enseñanza, asegurando que la instrucción era el paso espiritual del trabajador y el único patrimonio que los trabajadores podían legar a sus hijos.

El segundo explica seguidamente lo que la fiesta significa para los republicanos y socialistas, haciendo notar lo que va del año pasado a éste en este mismo día. Seguidamente hace un acabado estudio de lo que es República y lo

que ello significa para la clase trabajadora, que es, al fin, quien produce. Seguidamente explica lo que es y significa el socialismo, haciendo historia de cómo empieza a formarse esta fuerte corriente de opinión.

Hace seguidamente un rápido pero acertado estudio de las mejoras que se han introducido en materia de legislación social por la República, e inmediatamente hace una glosa de lo que es política, haciendo ver a todos la obligación y el derecho que asisten a todo ciudadano de intervenir en la vida pública y señalar el rumbo a seguir por medio del voto, entregándose a aquellos partidos políticos a quienes crea sus representantes legales y de entre ellos a aquellos hombres que por su conducta y capacidad lo merezcan.

Hace seguidamente un canto a la Reforma Agraria, y termina por resaltar la importancia que para la marcha política del país tienen las próximas elecciones de compromisos, y exhorta al pueblo en general para que, como un solo hombre, voten la candidatura del Frente Popular.

Termina dando vivas a la República y a los hombres del Frente Popular, que fueron contestados unánimemente, cantándose seguidamente el Himno Nacional y la Internacional.

Matilla de los Caños, 15 Abril 1936.—El alcalde, Gerardo Pescador.

## En Fuente de San Esteban

### Conmemorando la proclamación de la República

El día 13, por la tarde, y hora de las ocho, dió principio el disparo de cohetes y bombas, amenizadores del gran festival que se aproximaba para conmemorar el quinto aniversario de la proclamación de la República.

Día 14.—En las primeras horas de la mañana se oyeron nuevamente gran profusión de voladores y recorren las calles varios jóvenes con banderas republicanas y dando vivas a la República y a los principales líderes del republicanismo y socialismo españoles.

A las once de la mañana se celebra un acto en el Círculo de Izquierda Republicana, y tomaron parte los oradores siguientes: Santiago Martín, de la J. I. R.; Antonio Marcos, secretario de la misma, y José Manuel García, secretario de la U. Q. T.

Presidió el acto el presidente de la Juventud de Izquierda Republicana, señor Cervero, en unión de los presidentes de Artes Blancas y Sociedad de Trabajadores de la Tierra y oficios varios, Antonio Martín y Santiago Peralo.

Primeramente habló Santiago Martín, quien en frases llenas de emoción republicana hizo resaltar los ideales de su partido y exhortando a las juventudes para que perseveren en los ideales democráticos que preside nuestra República. Fué muy aplaudido.

A continuación el señor Marcos estableció muy acertadamente las diferencias entre monarquía y república y las ventajas que reporta ésta sobre la caduca monarquía.

El 14 de Abril de 1931—siguió diciendo— representó una página gloriosa de nuestra historia, pero el 16 de Febrero inicia otra etapa histórica, producto también de la voluntad popular.

Termina invitando a todos los presentes a la máxima unión para no ver nunca el espectáculo del 19 de Noviembre. Una gran ovación acoge sus últimas palabras.

Finalmente habló el secretario de la Unión General de Trabajadores, señor García.

El acto que vamos a celebrar —empezó diciendo— significa para nosotros, los trabajadores, la etapa inicial del programa del Frente Popular, cuyo programa está desarrollando el Gobierno actual.

Hace un análisis histórico de la República del 73, parangonándola con la actual.

Crítica duramente al Gobierno radical-cedista, y dice que esa clase de Gobiernos han muerto para el pueblo español.

Termina leyendo y comentando unos artículos de la Constitución, siendo calurosamente aplaudido.

### Función de variedades para los niños de las escuelas nacionales

A las cinco de la tarde tuvo lugar la función de variedades con que el Ayuntamiento de este pueblo agasajó a los escolares.

Dicho acto tuvo como principal protagonista otra niña, de ocho años, Antonita Dato, teniendo pendientes de sus gracias y bailes al respetable público, hombres y mujeres del mañana.

Hubo derroche de entusiasmo, dándose estentóreas vivas a la República, autoridades locales y maestros.

En nombre de nuestros pequeños damos las gracias más expresivas al respetable Ayuntamiento por el acuerdo que ha tenido.

### De sociedad

Se halla enfermo de algún cuidado el niño Jenaro López, hijo del maestro nacional, don Valeriano.

—Se halla restablecido del mal que le ha aquejado durante bastante tiempo, el carnicero don Julián Pérez Moreno. Enhorabuena.

—Hen llegado, de Madrid, la señora doña Victoria Zaera, de Lillo, y el colaborador de EL ADELANTO, don Pablo Gómez de Castro, particular amigo nuestro.

EL CORRESPONSAL

Bonito simil. .... lata	425 grs.	1,25
Añón simil. ....	425	1,25
Thon simil. ....	425	1,25
Calamares ....	425	1,25
Salmón simil. ....	580	1,35
Besugo simil. ....	425	1,25
Bonito simil. ....	1.600	3,25
Sardinas aceite superior.	1.600	2,65
Sardinas escabecho	1.600	2,25

CASA MORETON Severo Simón ZAMORA, 35

SE TRASPASA local amplio para industria a diez pasos de la Plaza Mayor. Informar en Plaza San Julián, número 18, zapatería de Luis Galache.

4-a-4

DOCTOS Miguel Becerro Matr. y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

## En Puerto de Béjar

Con motivo del V aniversario de la República española y dado la solemnidad del día, tuvo lugar el día 14, a las once de la mañana, la toma de posesión de los señores maestros a las nuevas escuelas construidas en ésta. El acto asistió el Ayuntamiento en pleno, el Consejo local, presidido por don Afonso F. Sesma, los maestros y maestras de ésta y numerosos público.

Hizo uso de la palabra el señor alcalde para exponer la significación del acto, y seguidamente se levantó a hablar el presidente del Consejo local, el cual en nombre de todos agradeció aquel acto tan simpático, que se estaba celebrando, deseando un buen acierto a los señores maestros en la labor de enseñanza.

Hizo a continuación el maestro de ésta, don Wenceslao García, y empezó su discurso dando gracias por los elogios tributados a la memoria de su padre, don Ricardo García, y diciendo que pondrá todo su interés en procurar hacerse digno sucesor.

Acto seguido se levantó a hablar la señorita Angelita Montero, maestra nacional de ésta. Empezó dando las gracias a todos los asistentes al acto por las muestras de simpatía que reciben los maestros y maestras, y prometiendo trabajar con todas sus fuerzas para poder hacer al pueblo de Puerto de Béjar uno de los más cultos de la provincia.

Por último, hizo uso de la palabra el secretario del Ayuntamiento de Peñacaballera, don Evaristo Montero, padre de la maestra doña Angelita, dando las gracias por las atenciones que se guardan para con su hija, y al mismo tiempo recordando al ilustre diputado don Filiberto Villalobos, a cuya labor se debe el tener hoy en este pueblo otras nuevas escuelas.

Con vivas atronadores a los señores maestros, al Ayuntamiento, al señor Villalobos, a España y a la República, se terminó este acto tan simpático.

EL CORRESPONSAL

## En Montemayor del Rio

En la villa de Montemayor del Rio, para conmemorar el quinto aniversario de la República española, se verificó una gran manifestación, organizada por el Frente Popular de Izquierdas.

A las once de la mañana, se encontraba la Casa del Pueblo completamente abarrotada de público. A la hora fijada, partió dicha manifestación pacíficamente con dirección a la Plaza Mayor, situándose frente a la Casa de Ayuntamiento. En cabeza figuraban tres estandartes nacionales, que eran llevados por Francisca Martín Tostado, acompañada de su hija Cándida, y a continuación Dionisio Blanco y Susana Moreno, recorriendo las principales calles de la villa con el mayor orden y entusiasmo, dando vivas a la República y al Frente Popular de Izquierdas.

Terminadas de recorrer las calles del pueblo, la manifestación se dirigió a la Casa del Pueblo. En primer lugar hizo uso de la palabra el presidente de dicha sociedad, don Víctor González, quien expresó a todos su agradecimiento por el respeto y orden guardado durante la manifestación, como así lo había aconsejado.

A continuación hizo uso de la palabra el compañero Ciraco González, miembro de la directiva de Bñños de Montemayor, siendo acogidas sus palabras con gran orección. Terminó el acto cantándose "La Internacional", y disolviéndose dicha manifestación pacíficamente.

## En Alaraz

El domingo, 12 del actual, tuvimos la honra de ser visitados por el ex ministro de Instrucción Pública don Filiberto Villalobos, a quien acompañaban el Arquitecto don Joaquín Secall y el profesor de la Facultad de Medicina, don Dámaso Peña. El objeto de su viaje fué elegir locales para la construcción de dos escuelas, aprovechando unas horas para saludar a los muchos amigos que aquí cuenta; pues además de las antiguas amistades, que le son tan fieles, ha logrado conquistarse ininidad de afectos por los innumerables servicios que ha prestado, al vecindario, en general, y a los humildes en particular.

Los que logramos pasar un rato de amena charla con el señor Villalobos y sus acompañantes, pudimos confirmar una vez más la altura de miras de este hom-

## EN EL NUEVO ALMACEN DE TRIPAS

### DE DON FRANCISCO REVILLA

#### Barrio Nuevo del Matadero

se compran tripas de cordero, oveja y cabra, frescas y saladas. Secas de ternera y vaca. Saladas de cerdo y culares

Grandes existencias y variado surtido

Norias .....	de ALAEJOS
Arados .....	de ALAEJOS
Presas .....	de ALAEJOS
Triladoras .....	de ALAEJOS
Calzos Bajos .....	de ALAEJOS
Aventadoras .....	de ALAEJOS
En la fundición .....	de ALAEJOS

**ALAEJOS**  
Caldillo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

## EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?  
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vender en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos. Prof. FAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Universidad de Salamanca 2017



PARA ELLAS  
Los sombreros.

El sombrero—que no siendo nada en realidad, puede serlo todo, sin embargo—es una especie de embajador de la mujer que lo luce. Algo así como un heraldo de su espiritualidad, un vocero de su elegancia, de su "chic". El sombrero, para la mujer, es algo más que un conjunto más o menos feliz de fieltro, plumas, encajes, cintas o flores. Es la etiqueta que señala la calidad de su distinción y de su gusto.

Pues ahora, como siempre, podríamos repetir, a propósito de los sombreros, lo que tantas veces se ha dicho acerca de la Elegancia en un sentido general. Que no hay sombreros de moda. Existen, sí, unos que tienen esa cosa indefinible e inaprehensible que es el "chic", y otros que carecen de ella.

La dama que elija uno de los catalogados en el primer grupo dará una prueba de distinción

piramidales, de línea audaz y fugitiva...

Para la confección de estas modalidades "dernier cri" se emplean por igual los materiales más diversos y antagonísticos, procurando, claro, que su elección no discrepe de un modo demasiado ostensible con "la hora" en que el sombrero ha de lucirse y buscando cierta lógica armonía con el conjunto del atavío, que es, sobre todo, el verdadero concepto de la elegancia suprema.

VIAJES

Han salido: De Santibañez de la Sierra para Villalquán de la Puebla (Burgos), don Ovidio Nieto Soria, maestro de esta localidad.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, doña Angélica Fiz Santos, esposa del vigilante de carreteras de esta ciudad, don Manuel Mulas González. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

En París ha rendido su tributo a la muerte, la duquesa de Montellano, viuda de don Felipe Falco y Osorio, duque de Montellano, terrateniente salmantino y diputado a Cortes por Salamanca en tiempos de la monarquía.

Falleció en Madrid doña Margarita Astray, distinguida escritora, que en diarios y revistas de los más importantes de España cultivó con brillantez la crónica y otros géneros periodísticos, e incansable en su actividad literaria, dió al teatro las obras tituladas "Santifia" y "Alma de mujer" que alcanzaron francos éxitos de público y de crítica.

Fundadora de la revista "Ideales", reflejó en sus páginas Margarita Astray su sólida cultura y su despierta sensibilidad, con todo el entusiasmo que dedicara siempre a su labor literaria.

Fue colaboradora de EL ADELANTO.

Víctima de cruel dolencia, falleció ayer, a los diez años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el niño Alejandro Marcos Herrera, hijo de nuestro querido amigo don Luciano Marcos de Dios, industrial de esta plaza, cuyo hogar ha quedado sumido en el más profundo dolor.

Por su clara inteligencia y su talento, demostrado en los estudios que cursaba, el finado gozaba de la estimación de sus profesores.

Descansen en paz, y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame su desconsolado padre, don Luciano Marcos de Dios, madre política, doña Isabel Seguros Valle; hermanos: Elvira y María Agustina Marcos Herrera, y Alonso Marcos Seguros; abuelos: don Alfonso Marcos Ayuso y doña Dionisia Diego García, tíos, primos y demás familia.

Colegio Médico y Academia Médico-Escolar

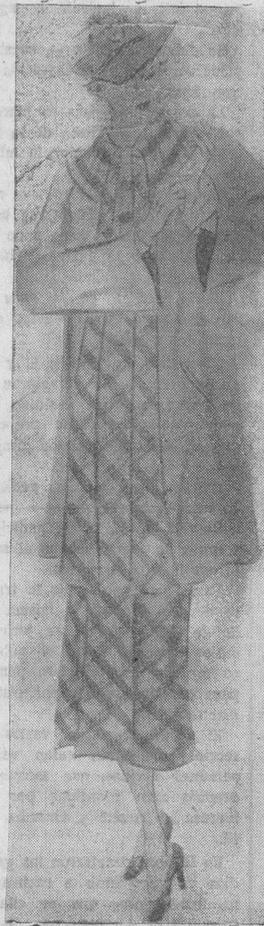
Como anunciábamos ayer, esta tarde dará comienzo el curso de Medicina de urgencia organizado por estas entidades, estando la primera conferencia a cargo del ilustre catedrático de nuestra Facultad, doctor don Primo Garrido, que hablará sobre "Abdomen agudo". Las conferencias darán comienzo a las cuatro y media de la tarde.

Liquidación: ¡No! PARECIDO

Acetate superior a... 0,65 1/2 litro  
Alubias pintas muy finas... 0,70 kilogramo  
Alubias blancas, ídem... 0,65  
Garbanos finísimos... 0,60  
Bacalao a... 1,00

Sólo en Casa BRIZ San Justo, número 32

PROPIETARIOS. — Tenemos compradores para fincas rústicas y urbanas en todos los sectores de la población, en condiciones ventajosas. Tenemos buenos negocios en traspaso, sitios muy céntricos, incluso en la Plaza Mayor. Gestionamos toda clase de asuntos en oficinas públicas. LA UNICA S. C., García Barrado, 1. Teléfono 2251. Apartado 72.



Conjunto compuesto de vestido de tejido de anchas rayas y chaqueta tres cuartos de forma perdida y mangas raglán de tejido liso con vueltas del tejido rayado

cierta. La que prefiera los del segundo apartado... ¡allá ella!

Y como la misión que nos hemos asignado, al menos por hoy, no es la de establecer aquí un curso de pedagogía de Elegancias, en el caso improbable de que nos considerásemos—que no nos consideramos—capacitados para desempeñar tan compleja como elevada misión, nos limitaremos a señalar en los sombreros "lanzados" para la primavera una acusada tendencia de "avance". O lo que es lo mismo, a hacer de la parte delantera lo más destacado, lo de más relieve del sombrero.

Las grandes viseras cuadradas, los "solideo" breves y de bordes recogidos, los airosos "canottiers", los juveniles "berrets", y hasta los pomposos y espectaculares sombreros de las grandes solemnidades, todos ellos intensifican su volumen y su adorno en la parte delantera, con lo que prestan a los ojos un singular misterio y un atractivo inédito.

Esto, repetimos, por lo que a los sombreros primaverales se refiere, pues más adelante, cuando la moda estival acuse su línea neta y definida, veremos en todas las colecciones de los más famosos "chapeletiers", las grandes capelinas, las "cattoltes" planas y rígidas, las triunfales toquitas estilo "higlanders", las tiras de "tafetás" y los elevados sombreros

En Santibañez de la Sierra

El día 14 de los corrientes, se celebró, en este pueblo, el quinto aniversario de la proclamación de la República Española. Desde muy de mañana, se notó gran animación entre el vecindario.

Sobre las diez de la mañana, se reunieron todos los individuos pertenecientes a la sociedad obrera y bastantes simpatizantes, en el domicilio social de la misma, donde acordaron celebrar una manifestación, que se llevó a efecto seguidamente, recorriendo dentro del mayor orden, las principales calles del pueblo.

Una vez reunidos nuevamente, en el domicilio, el presidente de la sociedad, Santos de Frutos, hizo unas advertencias a los socios, de asuntos referentes a la sociedad y después anunció, que aprovechando la circunstancia de hallarse en la localidad el culto maestro nacional e Villalquán de la Puebla (Burgos), hijo de este pueblo, don Ovidio Nieto Soria, se había ofrecido a dirigir la palabra a los concurrentes.

Empezó el señor Nieto Soria exponiendo, después del saludo correspondiente, a los allí reunidos la significación que tenía la fiesta que se celebraba. Acto seguido explicó el por qué y de qué manera había sido constituido (y a la vez sustituido) el Presidente de la República; como así dijo igualmente, lo que eran y para qué objeto, las elecciones, de compromisos que en breve se van a celebrar.

Había también el señor Nieto del problema del campo y de la enseñanza.

Por último exhortó a todos a que cooperasen en pro de la sociedad que surgió nuevamente debido al triunfo obtenido el 16 de Febrero.

Al terminar su brillante disertación el señor Nieto Soria, fué muy aplaudido y felicitado.

En Atalaya

Por don Florencio Pérez, doña Celedonia García y familia, y para su hijo, Lucas Pérez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Tomasa Benito, hija de don Daniel Benito y doña María Elvira, propietarios y vecinos todos de este pueblo.

La boda se celebrará el día 2 de Mayo próximo, en la que actuarán de padrinos Benigno Pérez, hermano del novio y su simpática esposa Isabel Sastre. Dadas las muchas amistades con que cuentan tanto los padres como los novios, es de esperar sea un acontecimiento.

GRAN VELADA TEATRAL

El día 8 de Mayo próximo, con motivo de celebrarse en este pue-

En Salvatierra de Tormes

En este pueblecillo ribereño, y a impulsos de unos cuantos "paladines de la cultura" (perdón por el bombó), tuvo lugar el día 12, festividad pascual, la iniciación de lo que pretendemos que sea, en adelante, una nueva era cultural.

Añición al teatro, siempre la hubo en este apartado rincón; pero lo que ahora se ha lanzado a esta tarea, pretenden algo más.

Es un ansia de cultura lo que nos ha llevado a valernos de este medio de difusión para conseguir en parte nuestros deseos.

El resultado ha sido un halagüeño éxito que nos permitiera no cesar en nuestra empresa.

En la velada teatral que se organizó este día y con ese fin, se puso en escena por la Agrupación de Amigos del Arte de Salvatierra, el drama del ilustre don Jacinto Benavente, "La Malquerida", y el sainete de nuestro ilustre don paisano don Antonio Casero, "La noche de la verberna". Podemos decir con justicia que nos vimos asistidos de un benevolencia y cariñoso público, que premió nuestra buena intención, dándonos ánimos para proseguir nuestro camino.

Hemos de citar por el orden de reparto de la obra, a las señoritas Filomena Morin, Encarnación García, Agustina Sánchez, María Sánchez, María Roza Crespo, Angélica García y Argimira Jiménez, que desarrollaron gracia y gentileza suficientes para arrancar constantes aplausos. Y de ellos, Atanasio Hidalgo, Florencio González, José Rodríguez, Víctor Gómez y Anselmo Morin, así como Fernando Martín, director de la Agrupación, y Mateo Hidalgo, que, como propina, recitó una poesía del maestro Gabriel y Galán.

Punto y aparte para citar la intervención en el sainete de la pequeña Emilia Martín, hija de nuestro director.

Y el testimonio de nuestra gratitud a todos.

ANSELMO MORIN

Salvatierra de Tormes, 13-4-36.

En Escorial

Desde 1931, año en que se proclamara la República, no se había celebrado en Escorial ni un solo aniversario que revistiera la solemnidad y el esplendor que deben revestir estas fiestas conmemorativas. Todos los años precedentes había transcurrido esta fecha con frialdad, con indiferencia, con pasividad. Más el 14 de Abril de este año ha sido un día lleno de hondas emociones y de ferviente exaltación del sentimiento patriótico.

Aunque llovió durante todo el día con persistencia y tenacidad fastidiosas, se organizó y se llevó a efecto una manifestación, que resultó admirable por lo nutrida y ordenada: con paraguas unos, con impermeables otros, y "a cuerpo gentil otros" la mayoría, fuéronse congregando en los alrededores de la plaza pública, hasta que de la Casa del Pueblo salió, ordenadamente, la manifestación, a la que se unieron los miembros de la Comisión gestora, encaminándose todos al salón de Antonio, donde hicieron alto los manifestantes y que, en poco rato, se llenó de público.

Hecho el silencio y previas unas frases de presentación, a cargo Domingo Rivas, hace uso de la palabra Segundo Sánchez, abogado por la unión de todos los partidos de izquierda, asegurando que solo así se conseguirá la redención de España. Habla después Francisco García, haciendo amplia exposición de la situación actual, y refiriéndose al Municipio de Escorial, dice que la Comisión gestora, de la que forma parte, hará un examen detenido y concienzudo de la labor de los Ayuntamientos, trabajando sin cesar por conseguir ventajas y beneficios para toda la vecindad.

Cuando Francisco García terminó su discurso, el humilde cronista, siempre dispuesto a laborar por el bien de su patria chica y por el florecimiento de la República, accediendo gustoso a la amable invitación que se le hiciera, pronunció unas palabras de oportunidad, explicando el significado de esta festividad, aconsejando la unión de todos los trabajadores y estimulando a la Comisión gestora a conducirse rectamente, con alteza de miras, y no dejarse llevar por impulsos de venganza, pues solo así se ganarán las simpatías, el afecto y la gratitud de todo el pueblo.

Terminados los discursos, premiados todos ellos con calurosas ovaciones, continuó la manifestación, haciendo el recorrido de las principales calles, prodigándose vivas a la República y al Frente Popular, disolviéndose después tranquilamente, sin que hubiera incidentes desagradables.

No quiero terminar estas cuartillas sin antes hacer pública satisfacción, al ver que la República va echando raíces en los pueblos.

EL CORRESPONSAL

bre incomprendido por muchos, que lo mismo en su despacho, que cuando viene a los pueblos, tiene especial interés en aconsejar la paz y concordia entre todos los que somos hijos del trabajo, dando el ejemplo elocuente de sus predicaciones, con un proceder recto y justiciero, y un desinterés sin igual; pues la conducta que de siempre viene observando, hasta con sus adversarios políticos, es digna de ser copiada, ya por los que integran a todo tolerancia y la convivencia a todo hombre que se precie de liberal, y que fué bandera por él siempre tremolada.

En la morada de su fraternal amigo don Pedro González, fueron obsequiados el señor Villalobos y sus acompañantes con la esplendidez que sabe hacerlo dicha familia, y más tratándose de don Filii.

Ya de sobremesa, recibió a comisiones de algunos pueblos que vinieron a solicitar ayuda para diferentes asuntos, a los que proporcionó su concurso cuando de cosas justas se trate.

Avanzada la tarde, y después de elegidos los solares para escuelas, emprende el retorno a Salamanca con sus compañeros de viaje, siendo despedido con gran cariño por estos honrados vecinos que esperan continúe derramando los beneficios a que ya nos tiene acostumbrados. Feliz viaje.

Ha sido nombrado secretario de Santiago de la Puebla mi querido amigo y discípulo Restituto González Gómez, al que deseo grandes aciertos en el desempeño de su función; pues a ello le hacen acreedor su competencia y laboriosidad.

EL CORRESPONSAL

Alaraz, 15 de abril de 1936.

En Ahigal de los Aceiteros

Una velada teatral  
En este simpático pueblo se ha celebrado, el 12 de los corrientes, con todo esplendor, sano optimismo y sincera alegría, una velada, en la cual se representó el drama en tres actos titulado "Judith".

En el mismo actuaron las simpáticas señoritas de esta localidad, Encarnita Robles, Manolita Calvo, Juanita Robles, Valentina Pino, Paquita Martín y las monisimas niñas Felipa Sánchez, Raquel Robles y Manolita García, las cuales alcanzaron un brillante éxito, tanto por su actuación como por los típicos trajes, que correspondían a aquella época.

Seguidamente fué recitada una poesía titulada "Mujer", por la simpática señorita Julia Piñel, original del ilustre teniente coronel de carabineros, don Jorge Sena de la Concha, y para dar terminación a la misma se puso el gracioso juguete cómico en un acto titulado "Vaya un lío!", el cual fué representado por algunas de las señoritas antes descritas, y a mayores actuó en el mismo como papel.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 16 de Abril de 1936

Table with columns for 'MONEDA EXTRANJERA' and 'EFECTOS PUBLICOS'. Includes entries for Libras, Francos franceses, etc.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES'. Includes entries for Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES' (continued). Includes entries for Banco de Crédito Local, A. L. Nortes, etc.

En Pedrosillo de Alba

Después de una larga ausencia ha regresado a este pueblo la distinguida señorita Celia Jimeno Gutiérrez.

—Ha salido para Tejares, el culto y competente médico titular de este pueblo, don José Luis de Figueroa y Vázquez de Parga.

—Hemos tenido el gusto de saludar al aventajado estudiante de la carrera del magisterio, "grado profesional", don Leonidas García García, hermano del secretario del Ayuntamiento de este pueblo.

—Se halla en ésta pasando una temporada en compañía de sus familiares y numerosas amistades, la distinguida señora doña leidora Miamambres Tejada de Flores, esposa del culto y competente médico titular de El Casar de Escalona (Toledo).

—Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven don Juan Benito Flores y Flores, Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria, con residencia en Alba de Tormes, y a su ayudante don Plácido M.

—Así mismo hemos saludado al distinguido Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria de este pueblo, con residencia en Valdecarros, don Pablo González.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja el señor don Luis Calle Macías, ex secretario de este Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL

Las usted EL ADELANTO

Dr. Vicente López Jiménez, Profesor de la Facultad de Medicina, Ginecólogo de la Beneficencia Municipal, MATRIZ Y PARTOS, Plaza del Corriño, 28, Consulta, a las 12. Teléf. 2016

Revelación de los Misterios del Haren



Secretos que, en Oriente, proporcionaban a las mujeres del haren un esplendoroso encanto; recetas de belleza, tan antiguas como el mundo y tan celosamente guardadas como el mismo haren; ahora poseemos de unos y otros la codiciada revelación. Sabemos que esas mujeres utilizaban aceites de ciertas plantas exóticas para obtener un cutis claro y de hechicero encanto, que las hizo célebres. Aceites que se infiltran en los poros de la piel y suprimen las impurezas profundamente arraigadas en la misma; aceites que ponen la piel tan suave y sedosa como si fuera de terciopelo, todos los conoce actualmente la Ciencia moderna y todos están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisienne. Después de algunas aplicaciones, desaparecen todas las espinillas y poros dilatados. Al cabo de una semana, la piel se ha puesto fresca, clara y de tres tonos más blanca; la tez está resplandeciente de juventud y de belleza. Empezó hoy mismo a usar la Crema Tokalon, Color Blanco. Si no está usted encantada con el resultado, se le devolvirá el dinero.

EL CORRESPONSAL

## HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

## En Madrid se produjeron ayer sucesos que ocasionaron víctimas

El Gobierno se reunió en Consejo y hoy lo hará en Consejo, concediéndose a esta reunión excepcional importancia

## Durante el entierro del alférez de la Guardia civil, señor Reyes, se produjeron de manera extraña y sin que hasta ahora se sepa su verdadero origen, varios tiroteos

Resultaron tres personas muertas y 28 heridas

### LOS PRIMEROS INFORMES

Madrid.—Desde momentos antes de la hora señalada para la conducción del cadáver del alférez de la Guardia civil muerto a consecuencia de los sucesos de la Castellana el día 14, se hallaban las inmediaciones del cuartel de aquel Instituto de Bellas Artes, en el Hipódromo, atestado de gentío.

La concurrencia al entierro fué verdaderamente extraordinaria, y asistieron muchas representaciones de los cuerpos de la guarnición, Armada, Guardias de Asalto y Guardias civiles.

Numerosos jóvenes estacionados delante del edificio, comenzaron a dar vivas y otros gritos. Se produjo extraordinario revuelo en la multitud al ser detenidos dos individuos, a quienes, a lo que parece se les ocuparon sendas pistolas. También se dijo que había sido detenido un sujeto que llevaba una bomba.

A los pocos momentos de ponerse en marcha la comitiva, unos individuos hicieron unos disparos. Fueron detenidos. Al pasar el cortejo por la Plaza de Cibeles, se produjo un pánico, porque también en dicho lugar fueron disparados varios tiros.

Parece ser que los disparos contra la comitiva fueron hechos desde una obra de la calle de Giner de los Ríos.

Por la comitiva circuló el rumor de que habían caído heridos dos paisanos que figuraban en ella. En la Plaza de Castelar se produjeron unos disparos, que a lo que parece partían de la fuerza pública que allí formaba para mantener el orden.

Numerosos oficiales que formaban parte de la Comitiva dispararon también sus pistolas, repeliendo la agresión de que aquella era objeto.

Por las calles de los alrededores de la Castellana se practicaron por la Guardia civil y fuerzas de Asalto numerosos cacheos y se detuvo a varios jóvenes. Dichas fuerzas vigilaban las azoteas y ventanas de las casas.

En Colón, renacida la normalidad, se despidió el duelo oficial.

### MAS DETALLES DE LOS SUCEOS. - NUMEROSOS DISPAROS. HERIDOS

Madrid.—Minutos antes de las tres de la tarde, hora anunciada para el entierro del alférez de la Guardia civil, don Anastasio de los Reyes, muerto durante el tiroteo originado en la Castellana en la mañana del día 14, los altos del Hipódromo se hallaban invadidos por un gentío inmenso.

Entre el público se veían muchos guardias civiles, guardias de Asalto, de Seguridad y oficiales

del Ejército y representaciones de éste.

Antes de que se organizara la comitiva, se produjo un incidente a la puerta del cuartel de la Guardia civil, donde un individuo hizo ademán de sacar una pistola. El público se abalanzó sobre él y quiso lincharle.

Intervinieron fuerzas allí congregadas y el Jefe Superior de Policía, quien recibió algunos golpes al intentar impedir la agresión.

Se detuvo al sujeto en cuestión y fué conducido a la Dirección de Seguridad.

La comitiva se puso en marcha y al llegar a la altura de la Escuela Normal, un fotógrafo intentó tirar una placa.

El público, confundiendo la máquina con una pistola, se echó sobre el fotógrafo, quien pudo ser protegido por la fuerza pública, que le puso a salvo.

En la esquina de la calle de Miguel Ángel, otro individuo empuñó una pistola.

El público corrió tras él y algunas personas se refugiaron en un portal, que fué asaltado por numerosos grupos, que creyeron que allí se había ocultado el agresor.

Por fin, unos guardias pudieron contener a la masa.

Resultó agredido un individuo a quien se confundió con el sujeto que llevaba la pistola.

Parece ser que desde la traseña de una obra de la misma calle de Miguel Ángel se hicieron varios disparos. Entre el público se produjo un verdadero pánico, pues parecían hechos por pistola ametralladora.

El público corrió en varias direcciones mientras caían varias personas heridas, que momentos después eran recogidas por las fuerzas de Asalto y Guardia civil.

En la obra penetraron los guardias y procedieron a cachear a los trabajadores que en ella se encontraban, sin resultado. Se hizo una requisita, pero tampoco arrojó resultado alguno. Todos los obreros que allí se encontraban fueron conducidos en un camión a la Dirección general de Seguridad.

Uno de los heridos, conducido al cuartel de la Guardia civil del Hipódromo, de diez y ocho años de edad, presentaba un balazo en el vientre.

A pesar de su estado de extrema gravedad, abrazó a un capitán de la Guardia civil y dió vivas a España, a la Guardia civil y al fascismo.

Posteriormente se le trasladó al equipo quirúrgico.

Mientras tanto, las ambulancias de la Cruz Roja recogían nume-

rosos heridos, quienes eran trasladados: unos, a la Casa de Socorro de Buenavista; otros, a la de Chamberí; otros, al equipo quirúrgico, y otros, al cuartel del Hipódromo.

Al llegar la comitiva a la altura de la calle de Lista, desde una azotea se hicieron varios disparos.

Algunos inquilinos comunicaron el hecho a las fuerzas de Asalto y Guardias civiles, pero cuando éstos subieron, ya se habían evadido los autores.

La alarma que se produjo fué innegable.

El público corría en todas las direcciones por las calles adyacentes al Paseo de la Castellana.

Los guardias efectuaron numerosos cacheos y practicaron detenciones.

El comercio echó los cierres y los portales eran cerrados por los porteros.

Poco después, se reanudó la marcha de la comitiva. Al pasar a la altura de la casa número 6 del Paseo de Recoletos, donde se están haciendo obras de ampliación, se hicieron varios disparos.

Guardia civil, guardias de Asalto y varios oficiales del Ejército penetraron en la obra, registrando a los obreros, sin resultado.

Fueron conducidos todos los trabajadores que allí se encontraban a la Dirección general de Seguridad.

### EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

Madrid.—La Comitiva llegó hasta la Plaza de la Independencia y a ella se incorporaron dos camiones con Guardia civil con ametralladoras y el público los recibió con una enorme ovación.

El desfile ante el cadáver del alférez señor Reyes se realizó con toda normalidad.

### DOS COCHES CON CORONAS

Madrid.—Detrás de la comitiva, marchaban dos coches con coronas, entre las que vimos las siguientes: Una del coronel, jefes y oficiales del 4.º Tercio de la Guardia civil, otra de los suboficiales, clases y soldados del mismo tercio otra de la viuda, huérfanos y familia; otra de los generales, jefes y oficiales del Ejército de guarnición en Madrid y su cantón; otra del personal del Ministerio de la Guerra; otra de sus subordinados del Parque Móvil de la Guardia civil; otra del personal de imprenta y varias del Ministerio de la Guerra; otra de los jefes, oficiales y tropas del 14.º Tercio de la Guardia civil; otra de los jefes y oficiales del Parque Móvil; otra de los jefes y oficiales del Colegio

de Huérfanos de la Guardia civil; otra de los oficiales, clases y guardias del Parque Móvil de Asalto y otras varias.

### LA PRESIDENCIA. - OTROS DETALLES DEL TIROTEO

Madrid.—En la presidencia oficial del duelo figuraban:

El subsecretario de Guerra; el Director general de la Guardia civil; el Director general de Seguridad, señor Alonso Mallol; el Comisario general de Policía, señor Lino, y otras personalidades.

Se conocen algunos detalles del tiroteo ocurrido en la calle de Abascal contra la comitiva del entierro del alférez Reyes.

El señor Gil Robles, que iba en la comitiva con el señor Lino y el conde de Peña-Castillo, su secretario, tuvo que refugiarse detrás de un automóvil para que no le alcanzaran los disparos que se hacían contra la comitiva.

En aquel momento, el cadáver del alférez Reyes, que era conducido a hombros de sus compañeros, fué depositado en el coche fúnebre, continuando el entierro hasta el cementerio.

Poco después de las cinco de la tarde recibió sepultura el cadáver del alférez señor de los Reyes.

Presenciaron el acto numerosos compañeros de la víctima, jefes y oficiales del Ejército y numerosas personalidades destacadas de la política.

No ocurrieron incidentes.

### DOS MANIFESTACIONES FASCISTAS

Madrid.—Después de despedirse oficialmente el duelo, la mayoría de jefes y oficiales de la Guardia civil y del Ejército y otras personalidades, acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

En la Plaza de la Independencia quedó un gran grupo de jóvenes que había asistido al entierro.

Estos individuos, a los pocos momentos, organizaron una manifestación que continuó por la calle de Alcalá arriba, profiriendo gritos y vivas de carácter fascista.

Al llegar esta manifestación a la Plaza de la Alegría, fuerzas de orden público, montadas, dieron una carga para disolverlas.

Otra manifestación, también compacta, que se dirigió hacia la Puerta del Sol, dando igualmente vivas al fascio y aplaudiendo a los guardias civiles y de asalto que encontraban en su camino, iban cantando el himno de su organización y algunos arrancaban los carteles electorales de carácter izquierdista que había pegados en las fachadas.

La vigilancia es extraordinaria en la calle de Alcalá, Puerta del Sol y demás sitios céntricos de la capital.

### TRES MUERTOS Y VEINTIOCHO HERIDOS

Madrid.—En la Casa de Socorro del Distrito de Buenavista, ingresó cadáver Luis Rodríguez, de veintitrés años. Tenía un balazo en la cara.

También fueron asistidos los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, guardia conductor del Cuerpo de Seguridad. Tiene una herida por arma de fuego en la cara interna del muslo derecho. Pronóstico reservado.

Emilio Cano Herrero, del Cuerpo de Correos, herida por arma de fuego en el hipocondrio izquierdo y otra en la cara posterior del tercio superior del muslo izquierdo. Su estado fué calificado de grave y pasó al Hospital general.

Federico Bartolomé Rocallí, propietario, herido por arma de fuego en la región glútea izquierda. Pronóstico reservado.

Antonio Mená Fraile, herido y contusiones en la región parietal derecha. Leve.

Luis Romeo Jutano, herida por arma de fuego en la región glútea derecha. Pronóstico reservado.

Luis Sánchez García, luxación en el hombro derecho de carácter leve.

Daniel Arbujo Calleja, Juana Beltrán González y Antonio Pérez, leves los tres.

Angel Sánchez Jiménez, agente de vigilancia, erosiones en ambas piernas, leve.

Gregorio Marina de Lacal, conductor de tranvías sufre contusiones en la región occipital de carácter leve.

En la Casa de Socorro de Cuatro Caminos fueron asistidos los siguientes heridos:

Marcelino Sánchez Caraza, tranviario, contusión en la cabeza y en la región maxilar, leve.

Juan Suárez Gómez, guardia civil del Cuarto Tercio Motorizado, leve.

En la Central de Chamberí fueron asistidos los siguientes:

Alfredo Pérez Cordero, regente de una casa de máquinas de escribir, contusiones leves.

Jacinto Fernández Sanz, chófer, leve.

Gregorio Morales García, herido por arma de fuego en sedal en el brazo izquierdo. Pronóstico reservado.

José Sanz Ramírez, herido por arma de fuego en la región occipital, grave.

Ignacio Marín, herida por arma de fuego en la región escapular derecha y contusiones en ambas piernas. Pronóstico reservado.

Luis López Ibarra, leve.

Calixto Soriano, guardia civil, perteneciente al Cuarto de la batalla del Salado, leve.

En la misma Casa de Socorro ingresó en estado preagónico Andrés Sáinz de Heredia y Arteta, de veinticuatro años, soltero, estudiante. Tenía un balazo en la cabeza. Falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

En otros Centros benéficos del distrito de Chamberí fueron asistidos los siguientes heridos:

Antonio Frade, contusiones, en la cabeza, de pronóstico reservado.

Manuel Cobo, heridas de pronóstico reservado.

Ignacio Mir, herida por arma de fuego en la fosa alícea, grave.

Fernando Sanz, heridas de pronóstico reservado.

Gregorio Barea Barros, heridas contusas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Juan José Benítez Olivares, heridas de carácter leve.

Manuel Morales Bosato, heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

Eugenio Lázaro, herido en la cabeza, de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí ingresó Manuel Rodríguez Jiménez, de veintiocho años, que presentaba un balazo en la cabeza, a consecuencia del cual falleció pocos minutos des-

pués de ingresar en el benéfico establecimiento.

### Lo que dicen algunas personalidades que fueron testigo de los sucesos

#### DICE EL SENOR GUERRA DEL RIO

Madrid.—El señor Guerra del Río afirmó que presenció los sucesos y que había visto ambulancias con numerosos muertos y heridos. Calcula el señor Guerra del Río que podían cifrarse en unas cincuenta las víctimas de estos sucesos.

#### DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—En el Congreso fueron comentados los incidentes ocurridos con motivo del entierro del alférez de la Guardia civil, señor Reyes.

El ministro de la Guerra, al llegar al Parlamento, manifestó que había oído los disparos y que no se explicaba cómo la manifestación había podido llevar ese recorrido, ya que solamente se había autorizado el paso por otras calles que no eran, precisamente, la de Alcalá, como en principio pretendían los organizadores del entierro.

El general Masquet añadió que ignoraba la filiación de quienes habían sido los autores de la agresión.

Terminó diciendo que según sus noticias había un muerto y varios heridos.

#### EL SENOR GIL ROBLES PRESENCIO LOS SUCEOS

Madrid.—El señor Gil Robles, al llegar al Congreso, dijo que había asistido al entierro del alférez de la Guardia civil.

Añadió que formaba parte de una de las presidencias del duelo y pudo apreciar que los disparos que se hicieron primeramente debían ser con pistola ametralladora, por la rapidez con que se hicieron. Después continuó la agresión con pistolas corrientes.

Agregó, que él había permanecido en pie, porque ya tenía costumbre de estas cosas, debido a haber sido agredido algunas veces sin que con esto quiera decir que sea un matón ni un hombre aguerrido.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que la agresión había par-

tido de una azotea y que duró unos tres minutos.

#### LO QUE DICE EL DIPUTADO SENOR ALVAREZ ANGULO

Madrid.—El diputado socialista señor Alvarez Angulo, al llegar al Congreso, dijo que había presenciado los sucesos ocurridos durante el entierro del alférez de la Guardia civil.

Añadió que había oído versiones, algunas fantásticas y que ninguna se aproximaba a la realidad.

Afirmó que lo ocurrido es que el general Pozas, que presidió el duelo oficial, se había negado a admitir algunas coronas con determinada dedicación o su índole política y, sin duda, debido a ello, antes de comenzar el entierro, había recibido alguna amenaza y avisos de que sería agredido.

Suponia el señor Alvarez Angulo que, en efecto, los disparos que se hicieron pudieran ser consecuencia de estas amenazas que se habían hecho al general Pozas.

#### HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

### El Gobierno celebra un Consejo en el Congreso Y hoy se reunirá en Consejo

Madrid.—A las diez menos diez abandonó el Congreso el Presidente del Consejo, señor Azaña, que había estado reunido desde el final de la sesión con los restantes ministros en el despacho que tienen habilitado en las Cortes.

El señor Azaña dijo, contestando a preguntas de los periodistas:

—Mañana (hoy) celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia a las diez de la mañana.

Un informador le preguntó si llevaría algún decreto a la firma del Presidente de la República, y el jefe del Gobierno contestó:

—No. Ya he despachado con él lo que tenía que despachar esta mañana.

Antes de que terminara la sesión de la Cámara, se reunieron en el despacho de ministros casi todos los consejeros, durante la reunión, como decimos anteriormente, hasta cerca de las diez de la noche.

Puede decirse que los ministros celebraron una especie de Consejo, sin que pudiéramos obtener una referencia concreta de lo tratado en la reunión.

Preguntamos a uno de los ministros si en la reunión se habían adoptado acuerdos de importancia en relación con los sucesos acaecidos en el día de hoy en Madrid, y nos contestó:

—Naturalmente. Hemos cambiado impresiones sobre todos estos problemas, pero los acuerdos concretos no se han de adoptar sino en Consejo de Ministros.

Por lo tanto, al Consejo de mañana, se le concede extraordinaria importancia.

#### AMPLIACION DEL CONSEJILLO. DIMITIÓ EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Desde poco antes de terminar la sesión, hasta las diez de la noche, estuvo reunido el señor Azaña en su despacho de la Cámara con algunos ministros, entre los cuales figuraban los de Estado, Guerra y Obras Públicas.

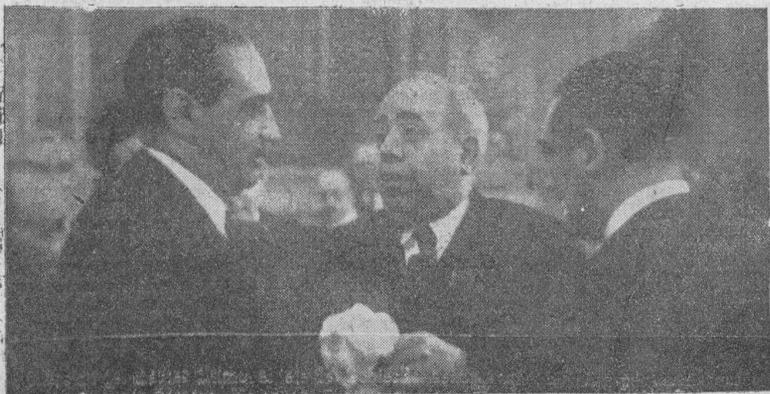
A la salida, se quitó importancia a la reunión, diciendo alguno de los ministros que el señor Azaña había estado corrigiendo las cuartillas de su discurso.

Sin embargo, según nuestras noticias, se trató de la adopción de medidas relacionadas con los sucesos ocurridos durante la tarde.

El Director de Seguridad ha presentado la dimisión de su cargo y seguramente le será nombrado hoy sustituto.

El señor Azaña citó para la noche, en su domicilio, al inspector general de la Guardia civil, señor Pozas, para que le informase de lo ocurrido durante el entierro del alférez.

### El debate político



En la sesión del martes último, el jefe del Gobierno, señor Azaña, hizo la esperada declaración ministerial ante la Cámara. He aquí al Presidente del Consejo charlando, momentos después, con el señor Maura en uno de los pasillos.

### El entierro del magistrado señor Pedregal



El cadáver del magistrado don Manuel Pedregal había sido trasladado a la Audiencia de Madrid, donde se instaló la capilla ardiente. He aquí el momento de ser descendido el ataúd hacia el coche mortuario.

DEBATE POLITICO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El discurso-rectificación del Presidente del Consejo señor Azaña

«Yo soy el mismo del año 1932. Estoy aquí con los mismos principios, con la misma autoridad y con los mismos propósitos...»

«Yo no digo que en todos los casos los sucesos hayan tenido su origen en una provocación. Lo que sí afirmo es que muchos de esos desórdenes han sido provocados...»

«Si los Gobiernos que ha habido en España desde 1934 hubieran cumplido con su deber, no habríamos llegado a la situación actual...»

Se aprueba la proposición de confianza al Gobierno por 195 votos de republicanos de izquierda, socialistas y comunistas, contra 78 de los cedistas y monárquicos

A las cinco y cuarto de la tarde abre la sesión el SR. JIMENEZ DE ASUA. Las tribunas aparecen ocupadas en su totalidad...

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el acta de don Luis Arellano proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

SE REANUDA EL DEBATE POLITICO. RECTIFICACION DEL SEÑOR AZAÑA

Se reanuda el debate político y se concede la palabra al SR. AZAÑA. (Expectación. Los escaños se pueblan rápidamente.)

El Presidente del Consejo dice que va a contestar a las manifestaciones de los oradores que hicieron uso de la palabra en la sesión de ayer. Comprendo que algunos partidos republicanos no acierten a armonizar su concepción del Estado con el programa del Frente Popular...

Persiguiendo esta finalidad, nosotros nos preguntamos quiénes eran los que rodian entrar en ese movimiento encaminado a restablecer prácticamente la vigencia de la Constitución.

En este movimiento creímos que debían figurar quienes aun estando separados de nosotros, estaban interesados en la defensa de la República, porque veían en ésta, garantía de sus libertades para el desarrollo de sus futuros planes políticos.

¿Qué teníamos que hacer? Lo que hicimos: Ponerlos de acuerdo con esos elementos mediante un programa mínimo para los fines de Gobierno. Debo añadir que cuando se publicó nuestro programa, que es un programa de moderación, se asustaron muchos que tenían ganas de asustarse. Entonces empezaron a circular por ahí que en nuestro programa había terribles cláusulas secretas, que no existían más que en su fantasía alocada.

Se ha establecido un programa que yo aseguro que es netamente republicano. ¿Es que alguien pudo pensar que íbamos a reproducir cualquier programa monárquico? Ya sé yo que muchos que eran republicanos, cuando se lo era elegante y no significaba responsabilidad, han dicho que la República no es esto. Esas son opiniones de republicanos de cátedras.

Se ha hablado de los programas de los socialistas y comunistas. ¿Y yo qué tengo que ver con eso? ¿Ni qué tengo que ver con las propagandas de los partidos extremos de la derecha? ¿Es que los socialistas y los comunistas no votaron a la República? ¿Significa todo esto que nosotros estemos abriendo la brecha para que entren en ella los ideales revolucionarios? Nosotros sólo tenemos que decir que nos atendremos al cumplimiento del programa que hemos suscrito. Lo mismo harán los partidos Socialista y Comunista, pero esto es una cosa y otra negar a éstos su derecho a la propaganda. La propaganda es lícita. En las

palabras del señor Calvo Sotelo, pronunciadas ayer, había algo de ingenuidad. Perdóname su señoría que se lo diga.

El SR. CALVO SOTELO: Prefiero ser ingenuo a ser inconsciente. (Rumores y protestas.)

El SR. AZAÑA: Me preguntaba ayer el señor Calvo Sotelo qué opinaba yo sobre la revolución, ya que he opinado sobre la represión. La pregunta es capciosa. ¿Cómo cabe preguntarme a mí eso cuando los amigos de su señoría se han pasado meses enteros diciendo que yo, durante el tiempo que goberné, estuve proporcionando medios para la revolución? (Aplausos). ¿Conoce su señoría la nota de mi partido fechada el 4 de Octubre? Nosotros nos oprimos a que una crisis política se resolviese en un tono contrario a lo que pensaba el país. Y si se hubiera atendido nuestro consejo, no se habría desencadenado la revolución de Asturias.

Yo digo que si los Gobiernos que ha habido en España desde 1934, hubieran cumplido con su deber, no habríamos llegado a la situación actual. Si los Gobiernos que han ocupado el Poder durante los dos años últimos, hubieran atendido el criterio del país, este problema no existiría ahora.

Se habla de anarquía. La anarquía no puede durar. Pero ¿cuál es la verdadera anarquía? ¿La del desorden público, que se puede dominar fácilmente, o la anarquía del Estado, bajo la cual hemos estado viviendo durante dos años? ¿Terribles ejemplos los que se han dado al pueblo desde las alturas del Poder!

Hablaba el señor Ventosa de la confianza que este Gobierno ha despertado en gran parte del país. Esto no demuestra más, sino que el país estaba deseoso de contar con un Gobierno en el que depositar su confianza. Refuta los razonamientos del señor Calvo Sotelo y le dice que él no puede creer en la eficacia del Estado totalitario ni de otras formas traducidas de regímenes extranjeros. Cuando el señor Ventosa preguntaba en qué régimen vivimos en España, yo sólo hubiera podido contestarle: ¡Ah, señor Ventosa! Vivimos en la Constitución de un régimen republicano.

Yo tengo que decir que de todos los oradores de derechos que aquí hablaron ayer, sólo el señor Cid empleó la palabra "República". Esto es esencial, porque la República es el régimen integral de España, que estamos dispuestos a defender por encima de todo y no digo por encima de las leyes, porque la República fuera de la ley no tendría la fuerza que tiene hoy. Recuerda al señor Ventosa el acto celebrado en Comillas. Allí nos reunimos quinientos facinerosos y el abanderado de esos facinerosos era yo. (Risas). Después vino la campaña electoral. Durante ella se propalaron las mayores iniquidades contra nosotros. Se dijo que cuando triunfásemos íbamos hasta a repartir las mujeres. (Más risas). Vino luego la victoria del 16 de Febrero y entonces esas mismas gentes difamadoras acudieron a nosotros: "Señor Azaña: Echenos usted una mano" ¿Pero no habíamos quedado en que mis manos estaban manchadas de crímenes? (Rumores).

Señor Ventosa: Yo no quiero presumir de Angel custodio de nadie. Estén tranquilos los timoratos y confíen en la Constitución. Yo soy el mismo del año 1932. Estoy aquí con los mismos principios, con la misma autoridad y con los mismos propósitos, con la diferencia de que soy más de cristal, más de vidrio que en el

año 1932, y que estoy más expuesto a romperme.

Afirma que la evolución política de nuestro país ha pasado por los grados de fiebre que han sufrido otros países. Porque en España no ha habido las revoluciones de otros pueblos.

No hay aquí una burguesía potente con la que tuvieran que luchar los socialistas y comunistas. Aquí se ha pasado de un régimen feudal al actual estado de ánimo de las masas. Llegó un día, en el año 1934, en que muchos creyeron que en España ya no iba a pasar nada más. Se sentaron tranquilamente en las puertas de sus tiendas a esperar que pasara el cadáver de su enemigo.

Solo que el enemigo no pasó, porque no había muerto. Entonces, se abolió la legislación de las Constituyentes y se despidieron obreros sin atender a ninguna otra razón que a sus afanes de violencia. Ahora han venido a mí a pedirme legalidad. Pero ¿no fuistes entonces violentos? Pues ahora sufragar las consecuencias. Yo puedo hablar de estas cosas con cierta holgura porque yo también soy un readmitido. (Grandes risas).

Cuando yo veo en estos días a las minorías de oposición acusar al Gobierno, dudo mucho del fundamento con que se me quiere hacer responsable de la alteración de la paz en España. Hace un año yo estaba sentado en un escaño de esta Cámara para responder de una acusación. ¿Qué gran lección esa y qué poco habrá sido aprovechada por algunos!

Yo puedo afirmar, contestando a lo dicho ayer por un orador de izquierda, que la pérdida del Poder por la coalición gobernante se debió a flaquezas de ésta, sino a que aquel Gobierno no sabía nada de lo que pasaba en las alturas esferas. Lo contrario que nos ocurre hoy en que sabemos todo lo que pasa en todas partes. Importa que se sepa por todos que para no perder el Poder, es preciso que no se rompa la cohesión del Frente Popular. Digo esto, porque ayer se hicieron insinuaciones encaminadas a despertar suspicacias y recelos entre los elementos que apoyan al Gobierno.

Es absurdo preguntarme a mí si estoy aquí para dar paso a un régimen comunista. Yo no estoy aquí para eso, por dos razones: Primera, porque no soy comunista, y segunda, porque si lo fuese, no habría venido aquí al amparo del régimen parlamentario. Cuando se quiere hacer una revolución, o se hace en la calle o se hace el ridículo.

Pasa el orador a examinar el discurso del señor Gil Robles, a quien dice: Su señoría padece una propensión a la demagogia. Ayer decía que tenía que su partido le abandonara para ir a nutrir las filas de otras organizaciones, donde se practica la violencia. Si su señoría cree eso, ¿cómo puede atacar a unos partidos cuyas masas cayeron en un movimiento revolucionario? ¿Con qué autoridad cuenta su señoría? La violencia es condenable siempre, hágala quien la haga, pero en el burgués conservador tiene menos sentido que en la masa proletaria.

Nadie puede dudar del interés del Gobierno por corregir los desmanes callejeros. Ayer se hablaba aquí de los incendios de iglesias y conventos. Yo diría que las llamas en España tienen un carácter de epidemia. Antes se quemaba a herejes, ahora se quemaba a santos, aunque sea en effigie. Yo podía ayer calma. No creo que porque ocurran desórdenes se puede abrigar por los republicanos el temor de que peligre la República.

¿Qué le parece, señor Gil Robles, el asesinato de un magistrado, que se limitó a cumplir con su deber?

El SR. GIL ROBLES: Mat.

El SR. AZAÑA: Pues ese sujeto que ha atentado contra un magistrado habrá obrado impulsado por alguien que le habrá dicho: "Véngate de ese modo, ya que no puedes hacerlo de otra manera". Ahora, que lo que hay detrás

de los sucesos de estos días es una verdadera organización que persigue alterar la paz pública en daño del régimen republicano; esto no lo advierten los que no son republicanos, porque para advertirlo hay que sentirlo. Detrás del pistolero suelto hay una organización con poderosos medios para la acción que ha emprendido.

Si algo hacía falta para demostrar la existencia de esa organización empeñada en alterar la paz de España, están los sucesos ocurridos esta tarde en la Castellana. (Gran ovación). Si lo que se espera de mí es que donde quiera que surjan unos gritos subversivos voy a proceder a una represión cruenta, se padece una gran equivocación. Hay que depurar debidamente las responsabilidades antes de reprimir los desmanes.

Habla de los desórdenes ocurridos en algunas poblaciones y trata de explicarlos. (Las derechas protestan y esto origina violentas contraprotestas de las izquierdas, produciéndose un enorme escándalo).

Restablecido el silencio, dice el SR. AZAÑA que él no apela a las provocaciones como defensor del Gobierno. Yo no digo que en todos los casos los sucesos hayan tenido su origen en una provocación. Lo que sí afirmo es que muchos de esos desórdenes han sido provocados. Sin embargo, también tengo que decir que el movimiento de reacción por parte de la masa, perjudica, principalmente, al Gobierno.

Se refiere a las invasiones de fincas en Extremadura y maniobra que siempre que se han producido las invasiones han sido desalojados por la fuerza pública. Las tierras escogidas para asentamientos en Extremadura, constituyen una porción mínima no superior al cinco por ciento de la extensión territorial de aquella región. ¿Es bastante esto para alarmar a la opinión? Habla de la campaña difamatoria que realiza parte de la prensa extranjera contra España. El Go-

bierno hace todo lo posible para conseguir que estas campañas se moderen. Si no lo logramos, ¿qué le vamos a hacer?, esperar a que se nos haga justicia.

Alrededor de la inquietud ambiente, ha dicho el señor Ventosa que estos días han bajado nuestros valores en bolsa. Cuando ha ocurrido lo contrario, ¿quiere decirme el señor Ventosa cuántas industrias nuevas se han creado y cómo ha repercutido beneficiosamente en el país esa alza de valores en bolsa? ¿Quiere decirme el señor Ventosa? ¿Quiere decirme el señor Ventosa quién se ha llevado de España los billetes de las cuentas corrientes? ¿Ha sido el Frente Popular? No ha debido salir ese dinero de España, porque aquí no corre peligro de ninguna clase.

UNA VOZ: Ahora. (Rumores). El SR. AZAÑA: Lo que ocurre es que quienes se llevan el dinero persiguen una maniobra contra la República. Yo he de decir que de momento, el Gobierno no puede impedir que se saque dinero de las cuentas corrientes. Pero si no puede impedirlo, puede sancionarlo.

El SR. CARRANZA (monárquico) dice algo que no se le oye desde la tribuna. El SR. AZAÑA: Lo que hay que hacer, señor Carranza, para no alterar la paz pública, es no despedir a los obreros dejándolos sin trabajo. El Gobierno dará de comer a esos obreros parados, pero ya veremos de dónde salen las subsistencias. (Muchos aplausos).

El Frente Popular no produce confusiónismo. No hemos suscrito el programa para traer el comunismo, sino para reinstaurar la República. Nada más. Finalmente, ni el partido Socialista se acaba con el Frente Popular, ni yo tampoco. (Enorme ovación).

toridad. Estamos deseosos de autoridad. El SR. AZAÑA: Su señoría quería verme fusilando socialistas.

El SR. CALVO SOTELO: Yo lo que quiero es un régimen de autoridad, como todos los españoles. (Varios diputados de izquierda increpan airadamente al señor Calvo Sotelo, recordándole actos cometidos por la dictadura primorriverista).

El SR. CALVO SOTELO habla del peligro comunista y de la influencia rusa en la política de nuestro país. En España se están sovietizando los órganos de la economía para preparar el advenimiento del comunismo. (Ocupa la presidencia el SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ).

Su señoría ha aludido a un episodio ocurrido esta tarde en el Paseo de la Castellana, por el que desfilaba la comitiva formada con motivo del entierro de un oficial de la Guardia civil. Sobre esta comitiva han disparado unos pistoleros, causando víctimas. (Los diputados comunistas increpan airadamente al orador diciéndole que los pistoleros a que se han referido, son fascistas. Enorme escándalo).

(Vuelve a la presidencia el SEÑOR JIMENEZ DE ASUA). El SR. CALVO SOTELO atribuye lo ocurrido y lo que está ocurriendo, a falta de autoridad. Luego se refiere a la esquila aparecida hoy en algunos periódicos, en la que se denunciaba el entierro del oficial de la Guardia civil que fué muerto el pasado día 14. De esa esquila ha suprimido la censura, que el finado era alférez de la Guardia civil y la hora del entierro. ¿Qué significa esto? ¿No estamos ante un hecho ineficaz?

(Las izquierdas toman a increpar al orador y éste dice que es absurdo que los diputados de la mayoría protesten contra un diputado que elogió a la Guardia civil. Nuevo escándalo y voces que gritan: ¡Lo que vosotros hacéis es adular a la Guardia civil!). El SR. CALVO SOTELO termina diciendo que si su minoría necesitaba algún motivo para negar su confianza al Gobierno, ese motivo se lo ha proporcionado el Presidente del Consejo con su discurso.

RECTIFICACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El SR. CALVO SOTELO rectifica. Dice que el señor Azaña le ha proporcionado una satisfacción al llamarle ingenuo. Ingenuidad en este caso quiere decir consecuencia y firmeza política. Más vale ser ingenuo que frívolo, como su señoría, que hoy ha hablado con más frivolidad que ayer.

El SR. AZAÑA: Esa frivolidad era un secreto que yo quería guardar. (Risas).

El SR. CALVO SOTELO: Por si no era un secreto a voces, bueno será proclamar esa frivolidad. Del discurso de su señoría, se desprende que el Frente Popular es indestructible. También ha dicho su señoría que no fué participe del movimiento revolucionario de Octubre. Su señoría no sería participe de aquel movimiento, pero sí es actualmente su beneficiario. El señor Largo Caballero ha dicho reiteradamente que la victoria electoral del 16 de Febrero es la consecuencia del 6 de Octubre. Y si esto es así, ¿cómo su señoría preside un Gobierno que tiene ese origen, sin estar conforme con cuanto significa Octubre rojo en Asturias? Esto es lo que precisa que declare: Si se solidariza con la subversión de Asturias. (Rumores y protestas).

La retirada de las cuentas corrientes no obedece a propósito derrotista contra la República. Se debe al pánico que determinan en el país factores diversos que hacen temer a los cuarentacorrientistas por la suerte de sus legítimos intereses. Su señoría, cuando hablaba de las medidas con que piensa sancionar a los cuarentacorrientistas que dispongan de su dinero, contribuía a sembrar la alarma en el país.

El SR. AZAÑA dice que no ha dicho lo que el señor Calvo Sotelo ha credo entender.

El SR. CALVO SOTELO: Lo que pedimos a su señoría es au-

toridad. Estamos deseosos de autoridad.

El SR. AZAÑA: Su señoría quería verme fusilando socialistas.

El SR. CALVO SOTELO: Yo lo que quiero es un régimen de autoridad, como todos los españoles. (Varios diputados de izquierda increpan airadamente al señor Calvo Sotelo, recordándole actos cometidos por la dictadura primorriverista).

El SR. CALVO SOTELO habla del peligro comunista y de la influencia rusa en la política de nuestro país. En España se están sovietizando los órganos de la economía para preparar el advenimiento del comunismo. (Ocupa la presidencia el SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ).

Su señoría ha aludido a un episodio ocurrido esta tarde en el Paseo de la Castellana, por el que desfilaba la comitiva formada con motivo del entierro de un oficial de la Guardia civil. Sobre esta comitiva han disparado unos pistoleros, causando víctimas. (Los diputados comunistas increpan airadamente al orador diciéndole que los pistoleros a que se han referido, son fascistas. Enorme escándalo).

(Vuelve a la presidencia el SEÑOR JIMENEZ DE ASUA). El SR. CALVO SOTELO atribuye lo ocurrido y lo que está ocurriendo, a falta de autoridad. Luego se refiere a la esquila aparecida hoy en algunos periódicos, en la que se denunciaba el entierro del oficial de la Guardia civil que fué muerto el pasado día 14. De esa esquila ha suprimido la censura, que el finado era alférez de la Guardia civil y la hora del entierro. ¿Qué significa esto? ¿No estamos ante un hecho ineficaz?

(Las izquierdas toman a increpar al orador y éste dice que es absurdo que los diputados de la mayoría protesten contra un diputado que elogió a la Guardia civil. Nuevo escándalo y voces que gritan: ¡Lo que vosotros hacéis es adular a la Guardia civil!). El SR. CALVO SOTELO termina diciendo que si su minoría necesitaba algún motivo para negar su confianza al Gobierno, ese motivo se lo ha proporcionado el Presidente del Consejo con su discurso.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR BARCIA

El MINISTRO DE ESTADO (interrumpe): Pide a los diputados de la mayoría que moderen su fervor y su entusiasmo a fin de evitar que el debate se prolongue indefinidamente. Refiriéndose a las palabras del señor Calvo Sotelo, dice que el Gobierno no necesita estímulos para defender a la fuerza pública. Lo que no hará el Gobierno será adular a ningún cuerno amado con fines reprochables. Considera gravísimas las palabras y la intención del señor Calvo Sotelo al hablar de la Guardia civil. Aquí está el Gobierno para defender el orden, pero no el orden tal y como lo concebís vosotros, sino como lo sentimos nosotros. (Muchos aplausos).

RECTIFICACION DEL SEÑOR VENTOSA

El SR. VENTOSA rectifica. (Ocupa la presidencia el SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ). Empieza diciendo el SR. VENTOSA, que la minoría regionalista desde el advenimiento de la República, aceptó ésta. También aceptó el artículo primero de la Constitución en que se establece que España es una República de trabajadores. En cuanto al resto de la Constitución, nuestra conformidad no es la misma. No renunciamos a nuestro derecho a

(Continúa en la página siguiente).

COLISEUM. A las SIETE y MEDIA Viernes de Gran Moda. Segunda película de la acreditada marca 'CIFESA', Una grandiosa producción ESPAÑOLA de BENITO PEROJO. LA VERBENA DE LA PALOMA. GRACIA Y MUJERES, alegría y celos, salero y rumbo. Una película sustantivamente nacional que revive, como no pudo soñarse, el salero y la alegría del viejo Madrid. Homenaje al salmantino maestro BRETON. MODERNO: Alas siete y diez y media. EL DOMINGO Una extravagancia musical ROBERTA. LICEO El martes 21. El 113 por Ernesto Vilches.

ULTIMAS NOTICIAS DE LOS SUCESOS DE MADRID

De madrugada se hace cargo del ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga

pedir la revisión del texto constitucional, si bien los momentos presentes no son lo más propicios para ello.

(De la Cámara se hallan ausentes el jefe del Gobierno y numerosos diputados).

Añade el SR. VENTOSA, que cuando el señor Azaña fué acusado ante el Parlamento por una supuesta participación en sucesos revolucionarios, la minoría regionalista defendió un voto particular que fué votado por los diputados de izquierda.

El SR. TOMAS Y PIERA: Si pero S. S. y sus amigos votaron a favor de la concesión del sufragio para procesar al señor Azaña.

El SR. VENTOSA: Y lo volvimos a votar si fuera presentado otra vez en iguales condiciones que la vez anterior. Pues ¿qué? ¿Se habían votado otros suplicatorios y no se iba a votar el del señor Azaña motivado por iguales causas que aquéllos?

Reitera los argumentos que expuso en su discurso de ayer sobre la necesidad de que desapareciera la inquietud que hoy domina en toda España.

Opina que el Gobierno debe evitar toda violencia que pueda causar un daño irreparable a los intereses supremos del país, que son los que deben estar por encima de todo otro interés subalterno.

(Ocupa la presidencia el SEÑOR JIMENEZ ASUA).

Añade que el problema del cambio no tendrá solución mientras no se atienda a la anulación de los factores económicos que determinan el estado de inquietud que domina en el país.

El país está deseoso de confiar en el actual Gobierno porque en las circunstancias actuales no es posible otro Gobierno. Le parece natural que el Frente Popular subsista. No tiene interés en que se rompa ese bloque, lo que importa es que su política no sea funesta para los intereses de España.

(Muchos aplausos de las derechas).

SE VOTA LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

El PRESIDENTE, señor Jiménez Asúa, dice que tenían pedida la palabra el señor Gil Robles y el señor Calvo Sotelo.

El primero ha renunciado a rectificar, y el segundo no se encuentra en el salón. Queda, pues, terminado el debate político. Se va a dar lectura a una proposición de confianza al Gobierno. El ministro de Hacienda va a leer un proyecto de ley.

En efecto, el SR. FRANCO, sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unos proyectos de su departamento.

Siguientemente se lee por un secretario una proposición de confianza, que es defendida brevemente por el diputado de Izquierda Republicana, señor González López.

Inmediatamente suenan los timbres y comienza a votarse la proposición, que es aprobada por 195 votos contra 78 y un abstenido.

Han votado a favor los partidos republicanos de izquierda, socialistas, comunistas y nacionalistas vascos.

En contra, cedistas y monárquicos, y se ha ausentado del salón las minorías regionalista, centrista y agraria.

EXPLICACIONES DE VOTOS

El SR. CHAPAPRIETA explica su voto, diciendo que el hecho de que se haya abstenido de intervenir en el debate político no significa que renuncie a examinar en momento oportuno los planes económicos del Gobierno ni menos que esté conforme con lo manifestado sobre materia económica por el Presidente del Consejo.

El SR. ACUNA también explica su voto. Dice que es el único di-

putado del Partido Republicano Democrático español. Añade que representa a los españoles relativamente equilibrados. (El discurso del orador provocó grandes carcajadas). Ha votado la confianza al Gobierno porque es amigo de algunos ministros y porque cree que el actual es el único Gobierno posible en estos momentos. Sin embargo, no está conforme con el programa del Frente Popular, porque lo considera incongruente.

El orador, que es oído, en medio del regocijo de la Cámara, dice que el paro obrero no se resolverá mientras no se lleve a la práctica el programa del partido democrático. (Grandes risas).

El orador añade, que nadie debe reírse, porque él espera ser jefe de minoría antes de cinco años.

Termina propugnando la revo-

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El señor Azaña despacha con el Jefe del Estado y elude las preguntas de los periodistas

Un propietario cede sus tierras, aperos y semovientes al Instituto de Reforma Agraria

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República, acompañado del ministro de Estado, señor Barcia; secretario general de la Presidencia de la República, señor Alvarez Builla; introducción de embajadores, señor López Lago, y generales y jefes del Cuarto Militar de la Presidencia, fué cumplimentado por el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

En audiencia civil recibió su excelencia a don Juan Manuel Iniesta.

EL PLANTE DE LOS FERROVIARIOS, QUE NO FUE COMPLETO, LO MOTIVO EL NO HABERLES ABONADO LA PAGA, EXTRAORDINARIA DE ABRIL

Madrid.—A las dos de la tarde, el ministro de Obras Públicas, por conducto de su secretario particular, manifestó a los periodistas que había quedado solucionado el conflicto planteado esta mañana por los ferroviarios del Norte.

El conflicto se había reducido a un plante, no completo, como protesta por no haberles sido abonada la paga extraordinaria de Abril, y quedó resuelto con la intervención de las autoridades.

A mediación quedó restablecida la normalidad del servicio.

ELOGIO A UN PROPIETARIO AGRICOLA

En el ministerio de Agricultura facilitan la siguiente nota:

Por mediación del señor ministro de Comunicaciones ha llegado a este ministerio la copia de un acta suscrita por la entidad Trabajadores de la Tierra de Torrejón (Badajoz) y don Manuel de la Lastra y Rojas.

El señor Lastra, requerido por el Instituto de Reforma Agraria para que cediera la hoja de barbecho de su finca "Señorío", con el fin de realizar los asentamientos de yunteros de aquel término, ha cedido, voluntariamente, la totalidad de la finca para que la cultiven los campesinos de Torrejón, poniéndola a disposición del Instituto de Reforma Agraria.

Además de dicha dehesa, ha ofrecido otras tierras colindantes de su propiedad, suficientes para absorber el paro campesino en aquel término.

A la vez ha dado todas las facilidades precisas para que los aperos y semovientes sean entregados a la Sociedad Trabajadores de la Tierra, anticipando su con-

lución económica. (Muchos aplausos).

El SR. IRAZUSTA, nacionalista vasco, explica asimismo su voto y lamenta que el señor Azaña en su discurso de esta tarde no haya hecho mención del Estatuto vasco.

Se prorroga la sesión por medios de dos horas.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista, estima que el Gobierno tiene muchas obligaciones que cumplir. Entre ellas, figura como primordial la de mantener la paz pública. Los promotores de los disturbios deben ser castigados, sean quienes sean.

Siguientemente se da lectura por un secretario de los nombres de los diputados, propuestos para formar parte de las varias comisiones de la Cámara.

Se señala el orden del día y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

formidad con las valoraciones de toda clase que haga el Instituto. Con esta cesión, el problema agrario de Torrejón, quedará en breve resuelto de una manera total y definitiva.

Este ministerio desea dar a obligada publicidad—al rasgo del propietario don José Manuel de Lastra y agradecer al ministro de Comunicaciones la intervención que ha tenido en este asunto.

ENTRADA GRATUITA DE LOS PERIODISTAS EN LOS MUSEOS Y MONUMENTOS NACIONALES. CREACION DE ESCUELAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas, les manifestó que había dictado una orden ministerial por la que se concede a los periodistas la entrada gratuita en Museos y Monumentos nacionales, con solo la presentación del carnet correspondiente.

Doy cuenta a continuación de las numerosas disposiciones que aparecen en la "Gaceta" sobre construcciones escolares.

Facilita una relación de las escuelas que han sido creadas con carácter definitivo, y por último, dijo que por quien correspondía, y en los términos reglamentarios, se procederá al nombramiento de los maestros y maestras que han de regentar las plazas que definitivamente se crean.

UNA MANIFESTACION FASCISTA PASA POR DELANTE DE LA PRESIDENCIA DANDO GRITOS SUBVERSIVOS. LO QUE DICE EL SEÑOR AZANA

Madrid.—A las once y media de la mañana llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Un cuarto de hora después pasó por delante del citado Centro oficial una manifestación fascista, profiriendo gritos de Abajo Azaña, muera Rusia, etcétera.

A la una y cuarto de la tarde abandonó su despacho el señor Azaña.

Conversando con los periodistas, dijo que iba a someter a la firma de su excelencia varios decretos.

Un informador aludió a la cuestión de orden público, por si algunos de los citados decretos se referían a tan importante asunto.

El señor Azaña contestó: —¿Qué pasa? ¿Es que pasa hoy algo por ahí?

—No hace muchos minutos—contestó un periodista—pasó por aquí una manifestación fascista dando gritos subversivos.

El jefe del Gobierno dijo en tono humorístico:

—Bueno. Pero esa manifestación no sería muy grande.

El mismo periodista insistió:

—Es que la gente espera medidas radicales que acaben con los perturbadores.

El señor Azaña, aludiendo seguramente al Parlamento, contestó:

—Veremos si se deciden a echarles mano.

Noticias de Madrid

PASAN A DISPOSICION DEL JUZGADO EL JOVEN JOSE MARTINEZ E ISIDORO OJEDA, POR LOS SUCESOS DE LA CASTELLANA

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha puesto a disposición del Juzgado que instruye sumario por los sucesos ocurridos en el día 14 durante el desfile militar en La Castellana, a José Martínez Cruz, de dieciséis años, que habita en la calle de Pablo Iglesias, de Carabanchel.

Este joven parece que pronunció durante dichos sucesos palabras de excitación a la muchedumbre. Al ser cacheado, se le encontró un trozo de tela blanca, en que aparecían bordados los emblemas fascistas.

También ha sido puesto a disposición de aquel Juzgado, Isidoro Ojeda Estefanía, que, como se recordará es el individuo que colocó la traca. Al propio Juzgado han sido enviados los restos que han quedado de la cinta de la traca colocada.

Los médicos que reconocieron a Isidoro han determinado que no se hallaba en estado de embriaguez y que sólo acusaba en aquellos momentos fuerte excitación nerviosa.

INOPINADAMENTE SE DECLARAN EN HUELGA LOS FERROVIARIOS DE LA ESTACION DEL NORTE. TRENES QUE NO SALIEN A LA UNA SE SOLUCIONA EL CONFLICTO

Madrid.—Poco después de las

A la una menos cuarto de la

diez de esta mañana se declararon inopinadamente en huelga los obreros ferroviarios pertenecientes a la estación del norte, incluso aquellos encargados del servicio de tracción.

El paro, a lo que parece, debía tener una hora de duración, pero se prolongó toda la mañana. Por esta causa no pudieron salir los rápidos de Asturias e Irún, entre otros trenes.

Las personas que habían de viajar en estos convoys tuvieron que regresar a sus domicilios. Algunos viajeros quedaron en la estación, esperando que se solucionara el conflicto.

Al llegar los trenes a Madrid se detenían en vagones, los viajeros se vieron precisados a ir a pie hasta la estación. Los que llegaban en el rápido de Galicia tuvieron que hacerse cargo de sus equipajes y trasladarlos ellos mismos a los taxis y demás vehículos que esperan a las puertas de la estación la llegada de los trenes.

Concretamente no se han fijado las causas del conflicto. Parece que los obreros se declararon en huelga por no haber percibido el total de una gratificación que había de serles abonada.

La empresa entregó parte de esta gratificación y les dijo que el resto lo cobrarían en breve, mas los obreros no se avinieron a ello y declararon el paro.

También se asegura que ha precipitado éste, el deseo de los obreros de que cesen en sus cargos varios jefes y obreros admitidos por la Compañía con ocasión de los sucesos de Octubre.

La huelga se desarrolló sin incidentes.

LA CASA DEL PUEBLO NO PLANTEARA NINGUNA HUELGA

Madrid.—La impresión en la Casa del Pueblo es que, desde luego, la Unión general de Trabajadores no planteará huelga alguna para el día 1.º de Mayo, en contra de lo que se habla afirmado durante la noche.

Después de tomar declaración a los heridos en las distintas Casas de Socorro, a donde fueron trasladados, menos tres o cuatro de los lesionados, a los que su estado no les permitía hablar, el juez se constituyó en su despacho oficial, procediendo a practicar diversas diligencias y a ordenar otras a la Policía, con objeto de llegar al esclarecimiento del origen de los sucesos, que hasta este momento se desconoce.

A las once de la noche, próximamente, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, 64 obreros que trabajaban en la obra de la calle Miguel Ángel, 24, desde donde se dijo, en los primeros momentos, que había partido la

tarde, después de intervenir los delegados de los Ministerios correspondientes, quedó solucionado el conflicto.

Los trenes que no habían salido fueron partiendo escalonadamente.

GRUPOS AL PARECER DERECHISTAS, MARCHAN A LA EMBAJADA DE ALEMANIA DANDO VIVAS Y SE DISUELVEN PACIFICAMENTE

Madrid.—A mediodía se formaron en Recoletos y Cibeles algunos grupos, poco numerosos, de individuos al parecer de filiación derechista.

Uno de estos grupos se dirigió a la Embajada de Alemania y frente al edificio prorrumpió en vivas y otros gritos.

De la Dirección General de Seguridad, se enviaron algunas camionetas de asalto para que dispersaran los grupos, pero al llegar las fuerzas ya se habían disuelto en su totalidad, por lo que no se hizo necesaria la intervención de los guardias.

LA CLAUSURA DE LA ESCUELA DE MINAS

Madrid.—El clausuro de profesores de la Escuela de Minas se ha reunido esta mañana para tratar de los incidentes ocurridos en aquel centro docente en el día de ayer.

Los profesores acordaron suspender las clases y prohibir a los estudiantes el acceso al edificio de la Escuela de Minas.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ULTIMA HORA

LOS SUCESOS DE MADRID

La Policía llevaba detenidos anoche a unos ciento setenta individuos

De madrugada, el frente denominado proletario visita al Sr. Azaña, en Gobernación, para protestar de los sucesos ocurridos ayer en la Castellana

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que no podía facilitar ningún detalle más de lo ocurrido en el día de ayer, porque todo estaba en los periódicos.

Dijo que pesaba sobre él mucho trabajo, y como le preguntaron si era cierto, como se aseguraba, que había presentado la dimisión, el Director general de Seguridad, el señor Cremades contestó negativamente.

Al ministerio de la Gobernación acudieron de madrugada el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas, señor Casares, y Hacienda, señor Franco.

También estuvo en el ministerio, de madrugada, la Junta directiva de la Casa del Pueblo con el vicepresidente de la Agrupación Socialista madrileña, señor Alvarez del Vayo.

LA CASA DEL PUEBLO NO PLANTEARA NINGUNA HUELGA

Madrid.—La impresión en la Casa del Pueblo es que, desde luego, la Unión general de Trabajadores no planteará huelga alguna para el día 1.º de Mayo, en contra de lo que se habla afirmado durante la noche.

Después de tomar declaración a los heridos en las distintas Casas de Socorro, a donde fueron trasladados, menos tres o cuatro de los lesionados, a los que su estado no les permitía hablar, el juez se constituyó en su despacho oficial, procediendo a practicar diversas diligencias y a ordenar otras a la Policía, con objeto de llegar al esclarecimiento del origen de los sucesos, que hasta este momento se desconoce.

A las once de la noche, próximamente, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, 64 obreros que trabajaban en la obra de la calle Miguel Ángel, 24, desde donde se dijo, en los primeros momentos, que había partido la

Parece, sin embargo, que los elementos de la C. N. T. tratarán de que se plantee la huelga del ramo de la construcción.

CIENTO SETENTA DETENCIONES. LABOR DEL JUZGADO. DETENIDOS A LA CARCEL

Madrid.—Durante las últimas horas de la tarde y de la noche, como consecuencia de los sucesos desarrollados en la tarde de ayer, en el Paseo de la Castellana, durante el entierro del alférez de la Guardia civil, señor De los Reyes, la Policía afectó a todas las brigadas y Comisarias de Madrid ha desplegado una inusitada actividad en busca de aquellos elementos que pudieran estar más o menos complicados en el desarrollo de los mencionados sucesos.

El número de detenciones practicadas hasta las doce de la noche se eleva a más de 170, pertenecientes, todas ellas, a individuos afiliados a asociaciones y sindicatos de extrema izquierda y derecha, y alcanzando la mayoría de los detenidos a afiliados a Falange Española.

Según nuestras noticias, durante la noche continuaron practicándose nuevas capturas, a las que se concede gran importancia.

El trabajo era también realmente abrumador en el Juzgado de guardia número 16, que está de servicio.

Después de tomar declaración a los heridos en las distintas Casas de Socorro, a donde fueron trasladados, menos tres o cuatro de los lesionados, a los que su estado no les permitía hablar, el juez se constituyó en su despacho oficial, procediendo a practicar diversas diligencias y a ordenar otras a la Policía, con objeto de llegar al esclarecimiento del origen de los sucesos, que hasta este momento se desconoce.

A las once de la noche, próximamente, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, 64 obreros que trabajaban en la obra de la calle Miguel Ángel, 24, desde donde se dijo, en los primeros momentos, que había partido la

agresión motivo de los acontecimientos.

Uno a uno se les fué interrogando y todos ellos negaron que hubiesen sido los autores de ningún hecho delictivo.

Sin embargo, se asegura que cuatro o cinco de los declarantes hicieron algún cargo concreto contra un obrero llamado Manuel Cas, al que se le encontraron ocho casquillos de pistola y revólver.

Hay que hacer constar, que al ser detenidos por la Policía, fueron cacheados todos ellos, sin que se les encontraran armas.

También fué puesto a disposición del juez de guardia, el estudiante Manuel Gamazo Arias, de veintitrés años, afiliado a Renovación Española.

La detención de este escolar se efectuó en la Plaza de la Independencia unos guardias de Asalto, porque al descender de un automóvil en unión de otros dos amigos, observaron que llevaba la gabardina manchada de sangre.

Después de incurrir en algunas contradicciones, confesaron que habían asistido al entierro del alférez de la Benemérita, señor De los Reyes, y que al sonar los disparos se arrojaron al suelo y que, después, se marcharon sin intervenir en los sucesos.

Aparte de los detenidos que la Dirección general de Seguridad puso a disposición del juez, que fueron aproximadamente unos ciento, el resto ingresó en el cárcel por disposición del Director general.

EL FRENTE PROLETARIO PROTESTA DE LOS SUCESOS

Madrid.—A las dos de la madrugada abandonaron el Ministerio de la Gobernación las directivas de los Sindicatos obreros.

El señor Alvarez del Vayo, a quien preguntaron los periodistas por el motivo de la visita, dijo:

—He venido con los representantes de la Casa del Pueblo, Agrupación Socialista Madrileña, Agrupación Comunista y Juventudes Marxistas Unificadas, para exponer al señor Azaña la indignación de la clase obrera por el inabarcable

alarde fascista de ayer que ha sido, todas las características responder a una organización perfecta para apoderarse de la fuerza.

Los periodistas preguntaron señor Alvarez del Vayo qué ha de cierto acerca de los rumores de huelga general para el día de hoy y contestó:

—No sé nada.

—También se hizo esta pregunta al representante comunista, que dijo:

—Hasta este momento yo no he recibido ninguna noticia en este sentido.

Durante la madrugada eran frecuentes las visitas al Ministerio de la Gobernación, donde se encontraba el señor Azaña, de jefes oficiales de la Guardia civil y de Asalto.

FALLECE OTRO HERIDO

Madrid.—A las dos menos diez de la madrugada, en el equipo rústico, donde había sido hospitalizado procedente de la Casa de Socorro de la Universidad, falleció el herido José Rangel Yáñez, de dieciséis años, natural de Sevilla que en La Castellana recibió un balazo en la región epigástrica.

El juez de guardia se constituyó en el benéfico establecimiento ordenó el traslado del cadáver a Depósito judicial.

EL SEÑOR ALONSO MALLO DICE A LOS PERIODISTAS: EN TERENSE USTEDES DE LA QUE HAY PARA MAÑANA

Madrid.—Después de salir el representante socialista y comunista del ministerio de la Gobernación, abandonó este departamento el Director general de Seguridad, señor Alonso Mallo.

Los periodistas le preguntaron si podía facilitar alguna noticia y dijo:

—Nada puedo decir, porque arriba están los que pueden hablar. Lo demás ya lo saben ustedes.

Los periodistas le indicaron que nada sabían, y entonces contestó:

—Pues entérense ustedes de lo que hay para mañana.

Siguientemente el secretario del subsecretario manifestó que no había huelga general para el día de hoy y que si alguna noticia hubiera a última hora de la madrugada, la comunicarían a los informadores.

AL CERRAR

El señor Casares Quiroga se hace cargo del Ministerio de la Gobernación

Madrid, 17 (4,15 madrugada).—Según nos comunican, esta madrugada, se ha hecho cargo del Ministerio de la Gobernación el titular de Obras Públicas don Santos Casares Quiroga.

AMA DE CRIA, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informará, José Pérez, en Larrodrigo.

SE ARRIENDAN, en la dehesa de Tesonera (Valverdón), resaca primavera o hasta San Miguel, espigadero para 270 a 300 caballos laneros. Para tratar, con rentero, en la misma.

ESPIGADERO.—Se arrienda espigadero de la dehesa "La Castellana", capaz para 1.200 caballos desde el 25 de Junio hasta el 1.º de Noviembre. Para tratar, con renteros, en dicha dehesa.

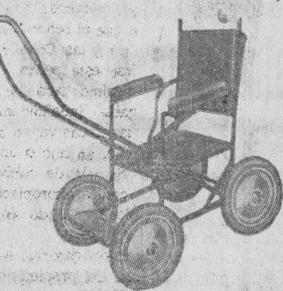
AMA DE CRIA, de veintitrés años, leche fresca y primicia, ofrece para criar en su casa. Informará, en Topas, Antonio Santos Blas.

Los teléfonos de EL ADELANTADO: LANTO, 202; Redacción e Imprenta, 100; Administración y Librería, 101.

HERNIADOS

Curación radical por INYECCIONES

El DOCTOR MARIN ESPINOSA, DE MADRID, CALLE SAGASTA, 4, pasará consulta a sus clientes en Salamanca, HOTEL NOVELTY, el próximo domingo, día 19, de doce a cinco. INFORMES GRATIS. HONORARIOS AL OBTENER CURACION



VENTAS CONTADO Y PLAZOS Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Lea usted EL ADELANTADO

Hoy, en Roma

LAS OPERACIONES EN ETIOPIA Y LA ACTITUD INGLESA

Suresnes, una comuna del Departamento del Sena, no muy distante de París, puede enorgullecerse de ostentar ante el mundo civilizado la más hermosa y moderna ciudad jardín escolar que han podido crear los más inteligentes arquitectos, pedagogos e higienistas.

Ha surgido esta maravilla sin apoyo ninguno de la política ni del Gobierno, y en eso todos los Ayuntamientos e instituciones del mundo tienen un magnífico ejemplo a imitar.

COLLECTOR

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Salamanca

Circular

Habiendo transcurrido el plazo para la remisión de las certificaciones del 120 por 100 sobre "Pagos" del primer trimestre del año actual (y algunos de los anteriores trimestres), se les previene a los señores alcaldes y secretarios que se les concede un plazo de ocho días para cumplimentar dicho servicio, para lo cual tendrán en cuenta la circular sobre "Pagos" inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia de 14 de Junio último; transcurrido dicho plazo, sin haberlo verificado, se les impondrá la multa de 50 pesetas, con las que, desde luego, quedan cominados.

Salamanca, 16 de Abril de 1936. El administrador de Rentas Públicas, Martiniano Martín.

ZAMORA AL DIA

El paro obrero.

En el despacho del señor Gobernador, y convocados por dicha autoridad, se reunieron algunos de los principales contribuyentes de la capital, proponiéndoles el señor Lavín Gautier que en cualquier entidad bancaria garantizase la cantidad de 36.000 pesetas que han sido concedidas por la Junta Nacional del paro obrero para esta provincia, interin se libre la cantidad expresada, para ir haciendo frente al problema del paro.

Los reunidos aceptaron la propuesta del señor Gobernador, y tan pronto se realice la operación se acometerán obras para dar trabajo a los obreros.

Detenciones.

Para celebrar la fiesta del 14 de Abril, en Carbajales de Alba se celebró una manifestación o'vrra, durante la cual elementos contrarios, al parecer fascistas, trataron de alterar el orden profiriendo gritos y frases molestas.

Por este motivo han sido detenidos, quedando a disposición del señor Gobernador, diez individuos.

La canción del día.

Continúa lloviendo de una manera torrencial y casi sin interrupción, tanto en la capital como en la provincia.

El río Duero ha comenzado a crecer extraordinariamente, así como el Valderaduey, por lo que es de esperar, dada la persistencia de la lluvia, una crecida de gran importancia.

Durante la mañana del miércoles el Duero subió más de medio metro.

A. MOSTAJO

Los united EL ADELANTE.

Información municipal

INGRESOS EN EL DIA 15 DE ABRIL

Fielatos, 3.034,14 pesetas. Matadero, 649,28. Mercado, 611,95. Total, 4.295,37

GANADO SACRIFICADO EN ESTATA FECHA

Reses, 23. Corderos, 76. Terneras, 16. Cerdos, 6. Total, 121.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones

NACIMIENTOS

Petra Bernabé González, Esteban Arévalo Polo, Herminia Ciprián Gómez, José Carnicero Fuertes.

DEFUNCIONES

Antonia Perpetua Santos, nueve días; Nicasio Sánchez M'ca, setenta y ocho años; José Angel Rodríguez de la Flor, sesenta y un años.

MATRIMONIOS

Juan Lurueña Martín con Inocencia Domínguez Pedraz.

Los proyectos de ley sobre Reforma Agraria y Arrendamientos rústicos

Se conocen detalles del proyecto de Reforma Agraria aprobado por el Gobierno y que será leído inmediatamente en las Cortes. Es sumamente breve. No pasa de media docena de bases, que se desarrollarán más tarde en decretos y reglamentos adecuados. La función que se asigna a la Reforma Agraria es exclusivamente la redistribución de la tierra, y se considerarán como fincas expropiables las mismas comprendidas en la ley del verano pasado, con pogrismas variaciones, y, de acuerdo con ésta, además de las incluidas en una serie de preceptos, podrán expropiarse todas las fincas que el Instituto de Reforma Agraria crea útiles socialmente para sus fines. En parte se rehabilitará el inventario de la ley de las Constituyentes, pero se dará intervención en él a los Ayuntamientos.

Para las indemnizaciones es posible que se haga una escala de capitalización variable del 3 al 7 por 100 en proporción directa a la importancia de las fincas, y se tomará como base para fijar la renta lo pagado por arrendamientos en años típicos de los últimos veinticinco. El pago será parte en metálico y el resto en una deuda agraria del 4 por 100.

Quizá a las fincas expropiadas se las destine a parcelaciones individuales y, en algún caso, a cultivos colectivos, pero podrán llegar a ser pequeña propiedad de los que quieran comprar la parcela que les corresponda. A las colectividades se les otorgará la tierra a censo reservativo, transformable también en propiedad.

Puede ser que en la modificación del Consejo de la Reforma Agraria se dé intervención al Parlamento para nombrar vocales.

En el proyecto de Arrendamientos ha tenido parte muy activa el señor Sánchez Román y el grupo de juristas que le rodean. Se le da a la ley una gran amplitud, de modo que abarque todas las cesiones onerosas del uso de la tierra. Los contratos se harán por escrito y habrá un registro de arrendamientos.

La renta será libre, pero para las fincas pequeñas se podrá ir a la revisión del precio del arriendo pasado el primer año. Se incluye un cálculo muy complejo de la renta, que habrá de aplicarse en casos de revisión, y que recuerda mucho a las emiendas que el señor Sánchez Román presentó a las Constituyentes al discutirse este punto.

El plazo mínimo será de seis años, prorrogable indefinidamente, a no ser que las fincas vayan a cultivarlas el dueño, un hijo o un hermano suyos. Si deja de cultivarlas se le castiga con la expropiación a favor del colono, cuando éste lo quiera así.

Las mejoras obligatorias se dejarán de cuenta del propietario; las voluntarias útiles las podrán hacer ambas partes con mutua libertad. No se podrá subarrendar. Los contratos se heredarán.

El Reglamento se hará por decreto y, desde luego, quedan expresamente derogadas la ley vigente y todos los preceptos que hagan referencia a su aplicación.

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, viernes 14.00: Nota de sintonía. Cambios de moneda. Programa musical variado.—14.30: Discos escogidos.—15.00: Crónica semanal deportiva por "Julio". Música variada y fin de emisión.—18.00: Peticiones de señores socios. Charlas sobre vuelos sin motor y música variada.—20.00: Fin de la emisión.—22.00: Nota de sintonía. Servicios meteorológico y farmacéutico. Música variada.—22.30: Noticias de prensa y locales y provinciales. Concerto nocturno.—22.45: Música de belle y fin de la emisión a las 24.00.

Madrid

Programa para hoy, viernes 8.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas re Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El check-tail del día" por Perico Chieste. Concerto por el sexteto de Unión Radio.—14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14.30: Transmisión del programa de las orquestas de Lido.—15.15: "La Palabra". Diario hablado. Música variada.—15.50: "La Palabra". Diario hablado.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17.30: "Guía del viajero". Melodías comentadas.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión femenina (dedicada al público radiotelefono femenino).—19.00: "La Palabra". Diario hablado. Música de baile, transmitida desde Negresco.—19.30: La hora agrícola. Informaciones oficiales agrícolas. Continuación de la música de baile transmitida desde Negresco.—20.15: "La Palabra". Diario hablado. Recital de Canto (en discos impresionados por Conchita Sernervia).—20.45: Transmisión, desde Barcelona, del programa semanal Ford.—22.00: "La Palabra". Diario hablado. Concerto variado, por los cantantes mejicanos "Cuates Castilla" y el sexteto de Unión Radio.—22.45: Música de baile, transmitida desde Casablanca.—23.45: "La Palabra". Diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Kaleidoscopio mundial Un magnifico ejemplo escolar

La marcha satisfactoria de las operaciones militares en Etiopía han puesto de manifiesto la potencia moral y militar de las tropas fascistas y su cuidadosa preparación para vencer los obstáculos más difíciles constituidos por el clima y por el terreno, desbaratando los vaticinios de pretendidos expertos extranjeros que acumulaban una absoluta ignorancia de la realidad con la animosidad en contra del fascismo.

El optimismo justificado por los éxitos alcanzados por las tropas bajo el mando del mariscal Badoglio inclina la opinión pública italiana a la indulgencia; sin embargo, no deja de causar asombro la actitud de Inglaterra, la que pretende aplicar dos criterios diferentes para juzgar de los acontecimientos en Africa.

Cuando se trata de las quejas interesadas de algún personaje de la llamada Corte de Addis Abeba contra el pretendido empleo de gases tóxicos por parte de Italia, fodo un Lord Cecil se conmueve y entretiene a los austeros personajes de la Cámara de los Lores —que por lo visto en su vida han oído hablar siquiera de operaciones coloniales británicas con empleo de toda clase de medios presivos, de los que los libres ciudadanos de Egipto podrían dar fe en estos mismos días—, desarrollando los consabidos argumentos, en los que los intereses de los fabricantes de armas y balas dum-dum van envueltos en disquisiciones de pura filantropía.

En cambio, los viejos Lores que han pasado su vida masacrando a los Boers, egipcios, indios, chinos, etc., etc., y con el reblandecimiento cerebral de su vejez se enternecen por los pobrecitos etíopes, no se han enterado siquiera de las protestas documentadísimas presentadas por el Gobierno italiano en Ginebra acerca de la barbarie etíope que se ha ensañado contra los prisioneros italianos y cuya monstruosa crueldad constituye un baldón de ignominia para la civilización.

Por lo visto, los caballeros ingleses todavía no se han dado cuenta de que su peculiar concepción del mundo, según la cual no había más que ingleses y los que lo eran, ha dejado de ser valer: sin ser precisamente ingleses —de lo que se consuelan fácilmente—, los italianos de Mussolini, herederos de Roma, la que transformó a las hordas salvajes de británicos en un pueblo civilizado, no toreran ser confundidos con bárbaros etíopes, con los que algunos ingleses al servicio de un imperialismo insaciable pretenden identificarse.

Cualquiera que sean los medios empleados por Italia en su guerra contra un enemigo bárbaro y salvaje, que por su salvajismo ha perdido todo derecho a las consideraciones acostumbradas entre pueblos civilizados, siempre podrá citar el precedente de los mismos medios empleados por los ingleses con mucha menor justificación para someter a pueblos de cultura muy superior a la de los etíopes.

B. SANDRI

TAL COMO VIENE

La Cruz de Beneficencia para un escolar

Salamanca 15-4-36. Señor Director de EL ADELANTE.

Muy señor nuestro: Ante todo mil perdones por la molestia que le vamos a ocasionar al escribirle estas cuatro letras, pero estamos seguros que con la rectitud que le caracteriza no lo tomará a mal, pues a nosotros sólo nos guía el hacer justicia, que, a nuestro entender, le merece el caso.

Hace unos días vino en el periódico que usted tan dignamente dirige una entrevista con un compañero nuestro, estudiante de Medicina, que había dado su sangre varias veces para salvar la vida de unos seres a los cuales a él no le unían ningún afecto ni parentesco, y dicho compañero nuestro dio su sangre por salvar a unos semejantes, a riesgo de su propia salud. A los sujetos que nuestro compañero dio su sangre se encontraban en estado desesperado, y gracias a su apreciada sangre dichos sujetos se encuentran actualmente sanos, cosa que se puede comprobar asistiendo a las clínicas de P. Médica del doctor Garrido y a la clínica de P. Quirúrgica del doctor Díez.

Las vidas que ha salvado nuestro compañero, puede que a él desde el punto de vista familiar no le interese, pero todo lo contrario a los familiares de dichos enfermos, que a éstos, a unos les han salvado al padre y al marido. El lo ha dado desinteresadamente y guiado sólo de un fin humanitario, pues en el transcurso de muy pocos meses ha salvado la vida a cuatro semejantes a él de su salud.

A nosotros nos ha movido al escribirle estas cuatro letras maléficas, viendo el poco caso que le hace al rasgo tan humanitario de dicho compañero por las autoridades encargadas de investigar dicho caso, y nosotros creemos que es de justicia condecorar el pecho de este compañero nuestro con la Cruz de Beneficencia, pues a otros por motivos más insignificantes se la han dado apresuradamente. Claro es que nuestro compañero es tan modesto que nada le importa a las vidas que ha salvado, pues, como decíamos antes, da su sangre con un fin humanitario, y nosotros pedimos que usted, desde su periódico, que tan dignamente dirige, haga lo necesario para pedir para nuestro querido compañero la Cruz de Beneficencia, que a nuestro modesto parecer se la tiene bien ganada.

Mil gracias y perdones por la molestia que le ocasionamos, quedan de usted ss. ss., Manuel García y J. Martín.

SE VENDE un manubrio de 45 martillos, en Calvarrasa de Arriba. Para tratar, con su dueño, Juan Antonio Santos, en dicho pueblo.

PASTOS. — Se arriendan pastos para ovejas, en Aldeavilla de Revilla. Razon, en Pelarrodíez, Mateo Blanco.

NOTICIAS

Estado del tiempo.—Durante todo el día de ayer llovió en todas nuestras regiones, y en las primeras horas de la mañana de hoy continúa el temporal de lluvias, con vientos racheados de bastante fuerza y en general de componente Oeste. En la región cantábrica las lluvias son verdaderamente torrenciales (Santander, 50 litros por metro cuadrado; Oviedo, 35; Gijón, 25; Bilbao, 25). También en Andalucía las lluvias han sido intensas (Córdoba, 22 litros por metro cuadrado, Algeciras, 21; San Fernando, 20). En Madrid se han recogido 9 litros por metro cuadrado, y la velocidad del viento ha llegado a 15 metros por segundo. El mar está agitado en nuestro litoral, y especialmente en las costas cantábricas y andaluzas, así como en el mar Balear, en cuyas comarcas los vientos son fuertes y de componente Oeste. La temperatura ha descendido unos dos grados en toda la Península.

Temperaturas extremas: máxima de 22 en Barcelona y Castellón; mínima de 1 en Avila y Segovia. En Madrid, 10,9 y 3,6.

En Salamanca, el día de ayer fue frío y lluvioso como el más característico de invierno. Para que la "lusión" fuera perfecta, hubo momentos en la mañana en que nevó, granizó y llovió.

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24. 1.º IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 19 y 20 de Abril

Dr. R. Unamuno

OCULISTA Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38 Teléfono 1009

El "Journal", de París, ha recibido hasta ahora 114.000 respuestas al referéndum que habla organizado entre sus lectores.

A la pregunta: "¿Cree usted que la paz de Europa depende del acercamiento franco-alemán?", han contestado afirmativamente 87.960 personas, y negativamente 25.644.

La pregunta: "¿Cree usted que podemos entendernos con Alemania?", ha dado 78.174 respuestas afirmativas y 32.300 negativas. Por el contrario, 87.900 lectores

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

En Madrid, en los salones de la "Sociedad Española de Amigos del Arte" se ha inaugurado una interesante exposición de carteles anunciadores, del primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

Se presentan setenta y cuatro obras, la mayoría de artistas noveles. El tema, poco sugestivo, obliga a sus autores a desarrollar su trabajo con dificultades, y en algunos se venca con airosa trama estética y adecuada finalidad. En otros se advierte el buen deseo y no faltan, por desgracia, los significados con signos fatales de mal gusto y poca realización.

Como pasa con frecuencia en estas clases de exposiciones, son muy escasos los que reflejan la técnica moderna del cartel, orientándose en caprichosos dibujos, o fantasías poco propicias para el anuncio.

El conjunto de la exposición es de una visualidad agradable, denotándose el noble esfuerzo para el logro de sus legítimas aspiraciones. Pocos coinciden en dominar en un solo plano las condiciones del concurso; pero aun así, reúnen elementos dignos de tenerse en cuenta.

SE VENDE UNA CASA de moderna construcción; consta de dos plantas y otra en la terraza; en conjunto nueve viviendas, calefacción y cuartos de baño. Informarán, calle de Pérez Oliva, número 3, F.

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19

SE ARRIENDAN PASTOS, en la dehesa de Garcigrande, para 60 vacas y 700 ovejas. Para tratar, con la Comisión, en Rollán.

CATARROS NASALES, se curan con ARNEORIMA, invento de la grupe. Precio: 1.00 PTAS. Venta en Farmacias. Depósito en la de DUSTOS. Pérez Pajol, 7

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 674,1. Sombra, 12,0. Mínima, 0,6. Seco, 9,4. Húmedo, 8,0. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 5,0.

**Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Salamanca**

**DOS CIRCULARES**

**Recuento de ganadería de la capital.—Exposición al público**  
 Ultimado el recuento de ganadería y formada la lista general de contribuyentes por el concepto de Pecuaria, del término municipal de esta ciudad, que ha de surtir efecto en el Repartimiento de la Contribución territorial, para 1937, queda, expuesta al público, en el Negociado de Rústica de esta Administración, por término de cinco días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que pueda ser examinada y oír reclamaciones, durante el indicado plazo, bien entendido que transcurrido el mismo no se admitirá ninguna, debiendo los contribuyentes que hayan sido incluidos en el mencionado recuento con ganados no sujetos a la contribución territorial, acreditar documentalmente su inclusión en la matrícula de industrial por el tráfico mercantil o industrial a que los destinan habitualmente.

Lo que se publica para conocimiento de los ganaderos y demás interesados.  
 Salamanca, 15 de Abril de 1936. El Administrador de Propiedades y Contribución territorial, Eusebio P. Vicente Tapia.

**Formación de los Apéndices al Amillaramiento de Rústica y Urbana para 1937**

"Debiendo procederse a la confección de los Apéndices al amillaramiento de Rústica y Urbana, cuyo servicio compete a los Ayuntamientos y Juntas Periciales, se hace preciso que por dichas entidades se proceda sin demora a realizar los trabajos necesarios, y para su puntual y exacto cumplimiento esta Administración cree conveniente recordar las siguientes reglas:

1.ª Dichos Apéndices serán formados en el mes corriente, según precepta la R. O. de 22 de Octubre de 1926, y expuestos al público del 1 al 15 de Mayo próximo. Las reclamaciones que se formulen durante el plazo de exposición deberán quedar resueltas antes de finalizar el mismo mes de Mayo.

2.ª En el último día del mes de Mayo habrán de estar entregados en esta Administración los Apéndices y las reclamaciones que se hayan promovido contra las resoluciones de los Ayuntamientos y Junta Periciales, advirtiéndose que los Apéndices que no hubieran tenido entrada en esta oficina en el plazo antes citado, no serán admitidos con posterioridad, y sus alteraciones no podrán surtir efecto en los Repartimientos del año 1937, siendo los Ayuntamientos y Juntas Periciales responsables de los perjuicios que pudieran derivarse de las reclamaciones de los contribuyentes.

3.ª Los Ayuntamientos únicamente podrán acordar las alteraciones que las Junta Periciales propongan, ya de oficio, o ya a instancia de parte, siempre que se hallen comprendidas en alguno de los números 1, 2 y 4 del artículo 48 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, y siempre que no produzcan aumento o baja en la riqueza del término municipal.

De los acuerdos de los Ayuntamientos en que se admita o niegue cualquier variación de las referidas, podrá apelarse en el término de cinco días ante esta Administración.

Las variaciones que, aunque hallándose comprendidas en los citados números, modifiquen la total riqueza del pueblo, o provengan de cualquiera de las otras causas a que se refieren los números 2.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º y 10.º del expresado artículo 48, si produjeran alteración en el líquido imponible por el que las fincas estuvieran amillaramiento, serán acordadas en primera instancia por esta Administración, y en virtud de expediente, cuya instrucción corresponde al Ayuntamiento y Junta Pericial respectiva, conforme a los artículos 52 y siguientes del Reglamento de Territorial.

4.ª Para acordar las Altas y Bajas bastarán las declaraciones de los interesados, extendidas en papel de oficio y reintegradas con timbre de 0,25 pesetas, las que acompañarán los justificantes que motivan el hecho, y, en su defecto, declaración de no existir éstos; todo de conformidad con el párrafo 3.º del artículo 50. Cuando dichas variaciones se promuevan de Oficio, las autoridades de que se deja hecho mérito, exigirán a los interesados la correspondiente documentación, concediéndoles, al efecto un plazo prudencial, que expirado, sin haber tenido lugar la presentación, se dará conocimiento a esta Oficina, para que pueda proceder conforme determina el párrafo 4.º del artículo 50.

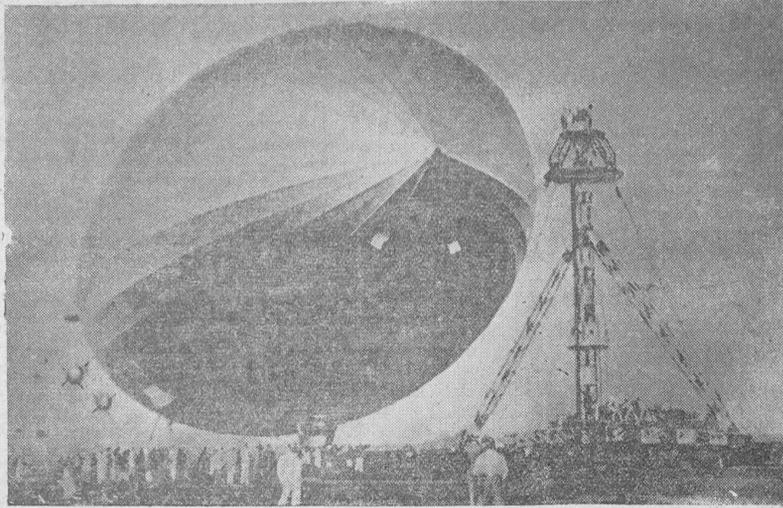
5.ª En el Apéndice deberán ser incluidas todas y cada una de las alteraciones de riqueza pecuaria, ya procedan de cambios entre los vecinos o de traslados de residencia, debiendo tener presente que la no inclusión de tales alteraciones, es causa suficiente para que no sea aprobado el documento.

6.ª A los apéndices se acompañarán todos los documentos que justifiquen los cambios de dominio, no obstante consignarse en los mismos, la procedencia, fecha de otorgamiento de la escritura y Notario autorizante, fechas de inscripción en el Registro de la propiedad, tomo y folio en que se encuentran registradas las fincas, situación y lindes de las mismas, extensión superficial, y número de la carta de pago justificativa de haber satisfecho el impuesto de derechos reales correspondiente a la transmisión. Esto tratándose de fincas rústicas y urbanas, y cuando se trate de pecuaria, se hará constar, en igual forma, las causas a que obedezca el cambio de dominio o alta y baja de riqueza.

Se acompañarán también a los Apéndices tres resúmenes concernientes a cada una de las partes en que el documento se divide, detallándose en el resumen de la tercera parte con los nombres de los contribuyentes altas o bajas, líquido imponible porque tributaba en el año anterior, líquido que aumenta o disminuye en virtud de la transmisión o alteración, y líquido, por el que, como resultado de la alteración ha de tributar en el Repartimiento o Padrón para el año de 1937. La inobservancia de lo consignado en la presente regla, dará lugar a la inmediata devolución del documento para su rectificación.

7.ª No se hará transmisión alguna por el concepto de "colonias" o arrendamientos de fincas o parcelas, toda vez que la contribución debe recaer directamente a nombre del propietario de la finca, y con independencia de los pactos y contratos que propietarios y arrendatarios establezcan entre sí, con arreglo a las leyes. En consecuencia se rectificará lo que en apéndices anteriores se hubiera hecho en tal sentido.

**El primer vuelo trasatlántico del «Hindenburg»**



El zeppelin gigante «Hindenburg», a su llegada a Río Janeiro, después de cubrir la etapa inicial de su primer viaje trasatlántico

Todavía en los Repartimientos de Rústica de varios municipios en que los propietarios presentaron declaraciones de rentas a tenor de la ley de 4 de Marzo de 1932, se observa que el líquido imponible porque tributaba la finca con anterioridad a la declaración de rentas y el "aumento de líquido imponible", experimentado que fué alta en el cupo total del municipio, viene figurando con independencia y a nombres diferentes. Esta circunstancia ha sido ya denunciada por esta Oficina en Circulares anteriores, siendo preciso que se efectúe la fusión de ambos líquidos imposables, restableciéndose la normalidad para los Repartimientos del año 1937 próximo, cumpliendo con ello los Ayuntamientos y Juntas Periciales la misión que les está encomendada de rectificación, conservación y perfección de los amillaramientos.

En atención a lo expuesto, encarezco a los Ayuntamientos y Juntas Periciales el cumplimiento celoso de las disposiciones de esta Circular, con apercibimiento de las sanciones establecidas por el artículo 100 del Reglamento para la rectificación de los amillaramientos, sin que seas reiteradas las precedentes advertencias a las corporaciones que no cumplan el servicio en la forma y plazos señalados.

Salamanca, 15 de Abril de 1936.—El Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, Eusebio P. Vicente Tapia.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

**Hoy, en París**

**La opinión francesa no quiere conflictos con nadie**

La campaña electoral para la renovación del parlamento, constituye en general un poderoso estímulante para amorrar la sensibilidad de la opinión pública para los asuntos de política internacional.

Sin embargo, hoy puede afirmarse que las preocupaciones por la situación internacional de Francia son las que dominan la decidida actitud de Alemania, con la que contrasta la inexplicable imprevisión del Gobierno francés, la condescendencia inglesa y la reserva italiana constituyen motivo de hondo pesimismo.

En los ciudadanos no militantes y alejados de la política activa, que por lo mismo no están bajo la influencia de los intereses de partido, se va abriendo camino la convicción que la única salida de la actual angustiosa situación consistirá en un acuerdo íntimo con Alemania.

Ahora bien; dicho acuerdo no puede realizarse sin una adecuada preparación y de ninguna manera podría hacerse ahora y antes de haber tomado acuerdos análogos con los demás países que, como Inglaterra e Italia ejercen una función preponderante en Europa.

Lo más urgente es pues actualmente aclarar la situación frente a Inglaterra que, desde luego, no ha correspondido a los sacrificios hechos por Francia en favor de la política británica en el pleito italo-alemán; puesto que Inglaterra no quiere asumir frente a Alemania una actitud condenatoria decidida, no hay motivo para que Francia siga imponiéndose el sacrificio de

**IMPRESION BURSATIL**

Miércoles, 15.—La apertura de la Bolsa después de casi una semana de vacaciones, hacia presumir que se hacía sobre la base de una copiosa existencia de órdenes de compra en estos días de cierre. No ha pasado nada de esto, al contrario, la jornada inaugural se ha caracterizado por una carencia bastante acusada de negocio.

El retraimiento del dinero refleja de la posición de reserva de público que espera pacientemente que se aclaren las perspectivas políticas, da a la Bolsa un aspecto de perplejidad.

Sobre los cambios, no ha pesado en demasía esta tendencia, especialmente porque el papel no es abundante se da a valer, manteniéndose por esta causa las anteriores cotizaciones.

Los fondos públicos, irregulares porque mientras algunos presentan claros indicios de estar dominados por la oferta, para otros sobran compradores. El primer caso, es más general que el segundo y por la jornada se salpicó de pequeños cortes en los cursos.

Impresión de firmeza en los valores de especulación desde la mañana a la tarde, marcando el paso en esa firmeza Barcelona, que fué la que dió el tono. En este caso, dentro del conjunto del mercado, el que presenta mejor aspecto, en el sentido de tener una orientación.

sin citarlo siquiera, Inglaterra funda toda su política.

La opinión francesa no quiere conflictos con Alemania, con la cual desea vivir en paz, así como con las demás grandes naciones, Inglaterra e Italia, y no puede admitir una postura hostil hacia ninguna de ellas; tanto menos puede Francia poner obstáculos a la expansión italiana en Etiopía, cuanto dicha expansión está prevista y reglamentada por acuerdos y tratados entre las tres potencias interesadas.

El imperialismo británico ha dado lugar a episodios dolorosos de la historia de Europa y, particularmente, de Francia, la que no tiene ningún motivo para servirlo más allá de lo que corresponde a su posición de gran potencia independiente y soberana.

Alix Delamotte

**PLAZA DE ABASTOS**

**Los precios de ayer**

Como día de mercado, rigieron ayer los siguientes precios:  
 Pescaderías.—Merluza, 6 y 7 pesetas kilo; merluza, 2,80; merluza blanca, 2,80; pescadilla gorda, 2,40; pequeña, 2; besugo, 2,40; besuguillo, 2; panchos, 1,60; merluza, 2,40; bacalao, 2,40; gallos, 2,80; calamares, 6; jibias, 1,40; sardinas, 1, y almejas, 2,40.

Otros artículos.—Huevos, 1,70 la docena; gallos, 6 pesetas; gallinas, 5, y pollos, 4.

Fruterías.—Naranjas comunes, 0,60 y 1,00 la docena de Orihuela, 1,50 y 2; mandarinas, 0,70 y 0,80; Grano de Oro, 1,50; manzanas, 1,50 y 2,50 el kilo; aceitunas evillanas, 1,20; de Mieza, 0,80; nueces, 3 y 4 pesetas celemin; plátanos, 1,20 y 1,75 la docena; espárragos de Fuentesauco, 2,50 el manajo.

**Comisaría de Policía**

**Robo en un almacén de cereales**

Por este Centro se ha remitido al Juzgado de Primera Instancia las diligencias practicadas en un almacén de cereales establecido en el Paseo de Canalejas, número 56, cuyos almacenes son propiedad de don Julio Acie, llevándose los ladrones 50 pesetas, deserrajando para ello los cajones.

La denuncia fué presentada por el encargado del almacén, y en ella se dice que los autores habían sustraído la cantidad dicha, abriendo las puertas con unas palanquetas. Se ha podido averiguar, por las gestiones practicadas por la Policía, que esos instrumentos procedían de las obras que se están ejecutando en Asistencia Social, y que los ladrones se dejaron abandonados en el lugar del robo.

La Policía está sobre la pista de los autores de este robo, y se cree que muy pronto caerán en poder de la Justicia.

**Riña entre mujeres**

También se ha tramitado al Juzgado Municipal la denuncia presentada contra Marcelina Crespo y Angela Mellado, por haber promovido una riña en la vía pública, de la que resultó la segunda con diversas lesiones de importancia.

SE VENDEN patatas, para sembrar, de La Bañeza. Informará, Fernando Martín, en Tordillos.

SE TRASPASA bar y casa de comidas en el sitio más céntrico de la capital. Para informes, en la calle de Varillas, número 9 (Zapatería).

**DEPORTES**

**Junta de delegados**

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el sitio de costumbre, celebrarán junta los delegados de los equipos callejeros.

**El partido del domingo**

El domingo, 19, se jugará el primer partido del campeonato callejero, a las tres de la tarde, entre los equipos Piratas y Aguilas Rojas.

**BÓXEO**

**Zapa-Guillermo Ruiz**

Se asegura que el 30 de Abril, nuestro Domingo Garrido "El Zapa", se encerrará entre cuerdas nada menos que con el formidable Guillermo Ruiz, al cual hemos visto en Salamanca vencer a Martín Nuevo, a Peña I y a otros.

No es grano de ans Guillermo; pero si Garrido se prepara bien, si adquiere fondo para la pelea (pues velocidad y puñetazo le sobran), podría cortar la brillante carrera de Guillermo Ruiz.

La pelea tendrá otros alicientes. Un desafío entre el Ajero y Cestestino, que no sabemos de que lado se decidirá, y una pelea que Quintanilla, se las verá con Pablo García, el madrileño que una vez le dió buena réplica, además de otras dos peleas.

**CICLISMO**

**Tabarés hace una hazaña en el Sevilla-Cádiz-Sevilla**

Se nos comunica que Tabarés, el joven corredor salmantino, a la chitti y callando, ha hecho una verdadera hazaña colocándose el noveno en la clasificación general de la cual ha ganado el primer puesto Elys, y en que han corrido Montes y otros.

Es una verdadera hazaña y merece nuestro joven corredor que se le cuide, pues en él hay madera para grandes hazañas.

**Para todos los salmantinos amantes del pedal**

Cualquier salmantino que de cerca sienta entusiasmo por el Ciclismo, viendo que nos encontramos en la temporada propicia de practicar este deporte sin haberse anunciado aún ninguna prueba local, quizá momentáneamente haya pensado que el ciclismo en nuestra ciudad es inexistente o lo que es lo mismo, que los verdaderos entusiastas se han acabado.

Este, como todos los deportes, podría desaparecer siempre que en nuestra ciudad faltase el elemento principal, que es el trabajo constante e imparable de personas que lo propugnan y defienden, y sabiendo como sabemos que en Salamanca hay un nutrido grupo que con tesón y orgullo coadyuvan para que nuestro ciclismo salmantino tome incremento, ¿quién puede pensar entonces que mencionado deporte pueda extinguirse?

Pues bien, el lunes se celebró una reunión de verdaderos entusiastas y se acordó nombrar una comisión para que trabajase con ahínco y procurase de esta manera una total reorganización del Club Ciclista Salmantino, hoy en decadencia.

La Comisión, nombrada con tal objeto, comprendiendo la necesidad imperiosa de fomentar el deporte del "pedal", estima conveniente dirigirse por la prensa a todo aficionado, para de esta manera trazar el camino a seguir durante la presente temporada, esperando de todos vosotros el que asistáis el lunes, 20, a las ocho de la noche, al Bar Royalty (Adamedilla), si es que en realidad sentís coherencia y estímulo a este deporte.

Nosotros, la única recompensa que ansiadamente anhelamos de nuestro trabajo es la de que respondáis a nuestro llamamiento, para que acelerando con ahínco nuestros deseos, podamos conseguir de

esta manera el que el Club Ciclista Salmantino, aumente considerablemente el número de socios de años anteriores, haciendo ostensible al relieve y de este modo no tener que envidiar a muchas de las capitales españolas. Haber si nuestros augurios tienen satisfacción con la caída de vuestra asistencia del lunes, 20, a las ocho de la noche, el así es, con la constitución de un Club Ciclista, potente y vigoroso, podéis estar en la seguridad absoluta y firme de que los salmantinos presenciarán en el presente año pruebas de gran envergadura. Pero no son únicamente nuestros deseos estos, sino que es no queremos que los colores del Ciclismo Salmantino sean defendidos en toda España, por tres o cuatro muchachos de nuestro Club, que acortando poco dichos en pruebas de importancia, tienen alicientes, además amor propio que es en ocasiones un interesantísimo preliminar.

Hasta el lunes que nos honrará con vuestra asistencia, y a enmarnarse, muchachos, que en breve se os anunciará una carrera.—LA COMISION.

**LA ULTIMA JORNADA DE LIGA DE FUTBOL**

El domingo próximo termina el campeonato de Liga en ambas divisiones.

He aquí el programa de la última jornada:

Primera división.—Athletic de Bilbao-Osasuna, Betis-Madrid, Hércules-Barcelona, Athletic de Madrid-Sevilla, Oviedo-Valencia, Español-Racing.

Segunda división.—Ceuta-Jerez, Zaragoza-Gerona, Murcia-Arenas.

JULIO

**COCK-TAIL DEPORTIVO**

Hemos saludado al boxeador local Fabián Vicente del Valle después de su "cómoda tournée" por la vecina República, que con los amateurs nacionales ha resultado.

Fabián viene encantado, naturalmente, pero también nos da clara que le hubiera gustado volver a "medir" sus "armas" con el cierto pugil francés que el pasado año le dió un pequeño "troyezón" en Toulouse.

Según noticias referentes a la representación nacional de boxeo que España envía para la próxima olimpiada, parece que solamente se han inscrito seis categorías. Se ponemos que entré ellas se encuentre con el peso máximo, ya que está demostrado que en Del Valle se tiene un digno representante, después de la excelente victoria sobre el profesional Morales, últimamente lograda en Barcelona.

La anunciada carrera pedestre que con el título de campeonato local se iba a celebrar el próximo domingo, parece que ha encontrado tantos "obstáculos", que temporalmente queda suspendida.

Ciertamente no sabemos las causas para tal aplazamiento, creemos que esta vez los atletas no han influido para tal resolución, pues sabíamos que se contaba con un buen número de descripciones.

¿Será por la humedad? Los organizadores nos explicarán...

**La «Shirley Temple» española**



En Barcelona va a celebrarse un concurso para elegir la niña más parecida a la ya famosa artista Shirley Temple. En la región Norte ha sido seleccionada la monísima niña Carmen López, cuya es la fotografía

**Julio Pérez Martín**  
 Profesor de la Facultad de Medicina  
 Matriz y Partos  
 Consulta de DOCE a DOS  
 San Justo, 26. - Teléfono 1303

**Hotel Victoria**  
 PLAZA DEL ANGEL - Madrid  
 200 Habitaciones - 150 Baños  
 Todo Confort  
 Pensión completa de 25 a 35 pesetas  
 DIRECCION SALMANTINA

**ELECCIONES DE COMPROMISARIOS**

Lotes de impresos para los Ayuntamientos

SE VENDEN EN LA

**Librería NUÑEZ**

RUA, núm. 21